



**RIDAA**  
Repositorio Institucional  
Digital de Acceso Abierto de la  
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

D'Abate, Gabriela Inés

# Propuesta de modalidad semipresencial para la Licenciatura en Educación



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

*D' Abate, G. I. (2010). Propuesta de modalidad semipresencial para la Licenciatura en Educación (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes  
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/183>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

## **Proyecto de intervención. “Propuesta de modalidad semipresencial para la Licenciatura en Educación”**

*Trabajo final integrador*

**Gabriela Inés D'Abate**

[gabida76@yahoo.com.ar](mailto:gabida76@yahoo.com.ar)

### **Resumen**

El siguiente proyecto consiste en la elaboración de una propuesta de modalidad semi-presencial para la Licenciatura en Educación que se dicta de manera presencial en la Universidad Nacional de Lanús.

La idea del presente proyecto es generar espacios virtuales de intercambio entre estudiantes y docentes a través de la utilización de materiales disponibles en la red que garanticen la calidad académica y que responda a las necesidades educativas de los potenciales estudiantes.

Docente tutor: Lic. Walter Campi

## **Índice**

Presentación del proyecto

Aspectos normativos: institucionales y políticos

Objetivos y alcances de la Licenciatura en Educación

A) Presentación Institucional de la Universidad

B) Explicitación o descripción del problema o demanda educativa

C) Descripción del modelo educativo pedagógico en el que sustenta la carrera

D) Descripción de los soportes tecnológicos

E) Presentación y descripción de los materiales

F) Integración de un equipo interdisciplinario

G) Caracterización de la administración

H) Identificación de los costos, especificando el porcentual del presupuesto de los distintos components

I) Consideración y diseño de la evaluación integral de la carrera

Reflexiones Finales

Referencias Bibliográficas

Anexo

**1.1. Nombre del proyecto:** Propuesta de modalidad semipresencial para la Licenciatura en Educación.

## **1.2. Descripción general**

### **Síntesis del proyecto:**

El siguiente proyecto consiste en la elaboración de una propuesta de modalidad semi-presencial para la Licenciatura en Educación que actualmente se dicta de manera presencial en la Universidad Nacional de Lanús, (en adelante UNLa).

La misión institucional de dicha universidad es intervenir en la comunidad a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico tecnológico por medio de los profesionales que surjan de ella. A la luz de este objetivo es como se diseñan y se plantean las diferentes carreras en dicha institución.

La Licenciatura en Educación tiene dependencia en el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, dado que desde esta perspectiva, la educación es considerada una política de intervención pública.

La idea del presente proyecto es generar espacios virtuales de intercambio entre estudiantes y docentes a través de la utilización de materiales disponibles en la red que garanticen la calidad académica y que responda a las necesidades educativas de los potenciales estudiantes.

### **Aspectos normativos: institucionales y políticos:**

El Marco legal desde el que se sostiene el presente proyecto responde a lo establecido en la Resolución N°1717/04. De acuerdo al artículo 2° bajo el título “Disposiciones Generales”, se define por educación a distancia la modalidad educativa no presencial que propone formas específicas de mediación de la relación educativa entre los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, con referencia a determinado modelo pedagógico y a la utilización de gran variedad de recursos tecnológicos.

El presente proyecto se enmarca dentro de los requisitos establecidos por el Artículo 6° para la aprobación oficial, dado que se trata de una carrera presencial cuyo título cuenta previamente con el reconocimiento oficial para ser cursada bajo la modalidad presencial según Resolución del Consejo Superior de la UNLa N°136/05, aprobada bajo la Resolución Ministerial N°1020/06.

Asimismo, la mencionada Resolución N°1717/04 establece los requisitos para la aprobación nacional de la modalidad a distancia. Estos son los siguientes:

- A) Presentación Institucional de la universidad (misión, políticas y propósitos).
- B) Explicitación o descripción del problema o demanda educativa que la carrera se propone atender o de la situación educativa en la que se va a intervenir.
- C) Descripción del modelo educativo pedagógico que sustenta el programa de la carrera.
- D) Descripción de los soportes tecnológicos (descripción de infraestructura y equipamiento disponible en la institución en relación a la educación a distancia.)
- E) Presentación y descripción de los materiales (características pedagógicas, formatos, diseños, soportes y funciones).
- F) Integración de un equipo interdisciplinario (descripción de su composición, características, funciones y formación específica de los diferentes roles).
- G) Caracterización de la administración, dejando constancia de los procesos que se desarrollarán para gestionar los cursos, proveer los recursos y organizar la estructura de contención de las actividades a realizar.
- H) Identificación de los costos, especificando el porcentual del presupuesto de los distintos componentes.
- I) Consideración y diseño de la evaluación integral del programa o carrera.

#### **Objetivos y alcances de la Licenciatura en Educación:**

##### **Objetivos:**

- Formar Licenciados con conocimientos teóricos y prácticos adecuados que permitan abordar desde las diferentes perspectivas *el objeto de la educación*.
- Desarrollar una postura profesional que permita diseñar modelos y estrategias de intervención en variadas situaciones educativas.
- Favorecer las posibilidades de inserción laboral en mejores puestos de trabajo del estudiante en diferentes tipos de instituciones.
- Identificar las principales problemáticas educativas que demandan las nuevas formaciones sociales con el objeto de dar respuesta desde el ámbito de la investigación.

##### **Alcances del título y certificado a otorgar:**

Los alcances del título de un Licenciado en Educación, según Resolución 136/05 de la UNLa son:

- Formular programas y proyectos educativos.

- Elaborar diagnósticos e investigaciones educativos.
- Evaluar diseños curriculares y programas educativos.
- Diseñar dispositivos pedagógicos y estrategias innovadoras para la enseñanza.
- Diseñar y llevar adelante estrategias de capacitación y de formación.
- Asesorar y participar desde la perspectiva educativa en equipos disciplinarios.
- Coordinar y participar en equipos de trabajo de instituciones educativas o ámbitos de conducción del Estado.
- Aquellos que posean título docente de base podrán desempeñarse como docentes en el Nivel Superior No Universitario.

### **Título:**

Al aprobar los requisitos establecidos en La Licenciatura en Educación, con modalidad Semipresencial, se obtendrá el título de: **Licenciado en Educación**

### **Duración**

La duración de la carrera es de cuatro años organizados en 8 cuatrimestres.

A continuación se describirán, en forma detallada, cada uno de los requisitos mencionados en la Resolución N°1717/04:

#### **A) Presentación Institucional de la universidad (misión, políticas y propósitos).**

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la UNLa (2009), los objetivos de dicha universidad se traducen como “las misiones” de la misma. “...La universidad Nacional de Lanús tiene como misión primaria contribuir, a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad...” (Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús, 2009: artículo 2).

De ahí que actualmente sea una necesidad vincular la producción del conocimiento generado en el seno de las universidades y devolver a la sociedad el producto de dicho conocimiento, esto significa trascender el modelo de la universidad medieval e ir a las demandas del pueblo. En este sentido, “...la comunidad es su currícula. Sus problemas serán los que definan por último, la oferta educativa que debe colaborar en las soluciones en forma conjunta con todos los miembros de la sociedad...” (Jaramillo, 2002:15) es decir, darle

a los problemas de la sociedad una respuesta desde el conocimiento teórico desarrollado en la academia, difundir en los científicos la responsabilidad de la transposición y de la investigación como un derecho a ser transferido al pueblo.

García Guadilla (2005), menciona que la universidad tendría que ser el lugar donde tanto la ciencia como la tecnología entren en diálogo con la cultura de los pueblos. Algunos organismos internacionales, hablan de reconfigurar un nuevo contrato social entre la ciencia (como un bien público) y la sociedad. En este sentido, queda planteada la necesidad de vincular la universidad con los problemas de la comunidad.

Pero, ¿cómo lograr este objetivo? Fortaleciendo las dimensiones sociales, atendiendo a la problemática de los estudiantes, de la comunidad en general, favoreciendo la integración de los actores, promoviendo políticas de prevención e intervención en los problemas sociales de la comunidad, promoviendo en sus docentes investigadores las actividades de cooperación.

No se puede pensar en la universidad hoy sin una perspectiva social, no es suficiente con generar diversidad de ofertas académicas sin enmarcarlas en una realidad concreta, donde haya un espacio para reflexionar sobre cada una de las acciones y los sentidos de las mismas. El compromiso con la comunidad exige una reconstrucción permanente de sus acciones en donde esté inmersa la universidad.

En este contexto, Días Sobrinho (2005) refiere a la responsabilidad social como una forma de producción del conocimiento científico capacitando a profesionales en pos de generar cultura para la realidad específica de las instituciones. De ahí que la universidad deba replantearse su papel en la construcción de este proceso desde sus políticas internas. Un pilar para lograrlo es la construcción de la autonomía universitaria, es decir, tener la potestad para la toma de decisiones y priorizar sus necesidades en función del entorno sociocultural al que pertenece.

Hay que tener presente que la mirada de la universidad debe estar puesta en la sociedad y no el mercado, de manera que sea el contexto de la misma el que guíe tanto sus decisiones internas como externas. El mismo autor, plantea algunos interrogantes que giran en torno a la relación existente entre capacitación profesional brindada por la universidad y desempeño en el mercado de trabajo. Por un lado, analiza el significado de la formación profesional para la universidad, en relación a la tensión existente demanda de los sujetos y escasez en la oferta de empleos; por otro lado, se pregunta acerca de la tensión existente entre si esa formación debe proporcionar instrumentos para adaptarse al sistema económico vigente o se trata de una construcción de ciudadanos críticos con posibilidad de transformación en una sociedad más justa.

Si bien, la relación entre la universidad y el mercado debe ser considerada un pilar en el desarrollo de la oferta educativa de las carreras que brinda para su comunidad, no debe ser el único, dado que debe contemplarse una formación humana integral que abarque todos los aspectos profesionales en función de un proyecto que pueda sostenerse en el tiempo.

De ahí que no pueda omitirse el contexto en el que surgen o se gestan las universidades para diseñar sus planes, dado que no puede pensarse una carrera sin tener en la mira las propias tradiciones culturales de su comunidad.

La universidad debe estar presente desde el "...lugar del ethos teórico y del ethos social, [...] debe ser un espacio público de elaboración de un análisis crítico que supere el déficit crítico de la globalización. En el espacio de la cultura y de la comunicación hay cuestiones esenciales como la solidaridad, la sociedad de masas, los proyectos de emancipación, la preservación de la identidad y de la diversidad culturales, los idiomas, etc..." (Días Sobrinho, 2005: 13).

Esta visión de la educación, donde el recorte de contenidos se realiza desde una mirada socialmente relevante y una formación cuya concepción de sujeto es un sujeto activo, crítico y creativo, exige repensar las funciones de la universidad permanentemente.

De ahí que la calidad de la Educación Superior debe estar reseñada en función de la demanda social emergente; no pueden perderse de vista los valores morales y éticos que promueven el interés común, generando así la inclusión de todos los sectores sociales, no sólo al acceso de los estudios superiores, sino a su permanencia y graduación.

Uno de los instrumentos que posee la Universidad para realizar estos objetivos son las carreras, éstos son unidades de gestión y administración curricular, es decir que organizan y "...son responsables del proceso de enseñanza y aprendizaje."(Estatuto UNLa, 2009: artículo 8).

### **Propósitos del presente proyecto**

-Elaboración y desarrollo de una propuesta académica semipresencial de la Licenciatura en educación, articulando las materias que presenta el plan de estudios aprobado según Resolución Consejo Superior 136/05.

-Diseño e implementación de documentos, actividades, estrategias y recursos multimediales que posibilitan el logro de los objetivos específicos de aprendizaje.

-Relación docente – estudiante- objeto de conocimiento: el estudiante en interacción con otros, ocupa el lugar central en el proceso de aprendizaje y el docente se desempeña como mediador y facilitador del trayecto formativo.

-Conformación de grupos virtuales de profesores y estudiantes con altas posibilidades de sociabilidad y de intercambio cognitivo utilizando las herramientas de comunicación sincrónica (conversaciones en línea) y asincrónica (correo electrónico, foros, blogs).

-Instancias presenciales, bidireccionales (profesor-estudiante; estudiante-estudiante) y multidireccionales (profesor-estudiantes y estudiante entre sí), a lo largo del proyecto que se pueden encuadrar en aprendizajes colaborativos.

-Uso de dispositivos tecnológicos incorporados en el campus virtual que facilitan al profesor realizar el seguimiento y evaluación permanente de los cursantes durante todo el trayecto.

-Aprovechamiento del fondo bibliográfico más actualizado y especializado de bibliotecas y publicaciones virtuales sobre las diferentes materias del plan de estudios.

-Promoción de nuevas y múltiples alfabetizaciones que hoy demandan la lectura, la escritura y la producción académica en distintos soportes tecnológicos.

## **B) Explicitación o descripción del problema o demanda educativa que la carrera se propone atender o de la situación educativa en la que se va a intervenir.**

### **B.1. Diagnóstico de la situación que le da origen:**

Los estudiantes de la licenciatura en educación, en su gran mayoría, tienen una amplia jornada laboral, lo que condiciona con la posibilidad de continuar con la carrera bajo la modalidad presencial.<sup>1</sup>

Por otro lado, existe un especial interés institucional en generar propuestas de formación virtual donde el valor específico: flexibilidad en el tiempo, lugar de acceso, intercambio entre pares y docentes forman parte de las nuevas formas de aprender y acceder al conocimiento, dado que "...tiene como misión primaria contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad..."(Estatuto de la UNLa, 2009: artículo 2).

### **B.2 Población objetivo: perfil de los estudiantes**

Los destinatarios del proyecto son, en su gran mayoría, docentes de los distintos niveles del sistema educativo (inicial, primario, secundario y terciario). "...La jornada laboral es muy extensa, es superior a 7 hs diarias, razón por la que muchas veces no pueden continuar con sus estudios de grado [...] La edad es bastante heterogénea porque hay alumnos que tienen alrededor de 40 años y otros 20, estos últimos recién salidos de la

secundaria. Andaríamos en una edad promedio que ronda entre los 32 y 35 años de edad...”<sup>2</sup>, situación que los condiciona al momento de cumplir con la regularidad de la cursada bajo la modalidad presencial.

Sumada a esta condición meramente descriptiva es necesario destacar que en el mismo grupo hay grados dispares de apropiación de recursos tecnológicos y que esa disparidad no es sólo instrumental sino también simbólica dado que “...para muchas personas la construcción de una relación de apropiación de las tecnologías significa un auténtico tránsito a un mundo completamente diferente de significados y prácticas...” (Cabello, 2013: 20) de las construidas hasta entonces. En este marco es preciso hablar de una *migración digital* es decir de aquellos procesos por medio de los cuales, los diferentes individuos pueden relacionarse de un modo más fluido con las tecnologías digitales tanto en sus sentidos como en sus múltiples usos.

Es necesario tener presente a la hora de pensar un proyecto de virtualización esa brecha entre quienes poseen un mejor manejo de las TIC y quienes no lo tienen. Por eso sería más apropiado, en este caso, pensar en una modalidad de cursada semipresencial con el objeto de ir construyendo paulatinamente aquellas competencias que requieran apropiarse del uso de las TIC.

### **B. 3 La justificación de su pertinencia como proyecto de formación en entornos virtuales**

La enérgica expansión que han tenido las propuestas de educación virtual en el ámbito de la Educación Superior durante la última década, responden a diversos factores de índole cultural, social, tecnológico y económico; devenidos también de los cambios producidos en el avance vertiginoso de las TIC. (García Aretio, 2007).

La Universidad como sistema de formación, recoge la perspectiva de las tecnologías digitales para ofrecer a sus alumnos la posibilidad de encarar una propuesta curricular cuya modalidad sea parcial o totalmente virtual, de esta manera se pretende el logro de metas de aprendizaje de calidad.

Esto supone, en primer lugar, la posibilidad de acceso a todos los que lo requieran sin depender de su nivel adquisitivo, su localización y su nivel de formación, en segundo lugar, permite establecer un sistema personalizado, relacionándose con cada uno de los alumnos de acuerdo a su necesidad académica, en tercer lugar, favorece la flexibilidad de los sistemas de estudio y por último requiere de entornos y materiales interactivos.

Otro aspecto a considerar a la hora de pensar un proyecto virtual es reflexionar acerca del impacto que las TIC han tenido en la educación; para Brunner (2004) se da en el marco de lo que él denomina la *revolución de las TIC* ya que actúan como sustento de una nueva manera de relacionarse: las “relaciones en red”. Las tecnologías en red, (como “Internet”)

posibilitan no sólo la conexión sino la convergencia tanto de flujos de información como de medios de comunicación y de actividades. En este contexto se crean los “campus virtuales”.

Van Dusen (1997) considera al “campus virtual” como una metáfora que simboliza un ambiente de aprendizaje, enseñanza, e investigación creado por la convergencia de las TIC. Coincide en que una de las diferencias más significativas de la enseñanza “tradicional” y la “virtual” está contemplada en la forma y tiempo de interacción que cada una de ellas viabiliza. Los atributos del mismo pasan por el uso pedagógico y didáctico de variadas tecnologías que sirven de puentes y soportes para crear y establecer relaciones entre profesor y estudiantes y pares entre sí.

Desde esta perspectiva, si bien el campus ofrece herramientas que contribuyen a generar trabajos colaborativos y verdaderos espacios de aprendizaje, requiere de la mediación e intervención docente para el logro de los objetivos.

Estos nuevos paradigmas de trabajo académico no suponen necesariamente la exclusión de trayectos y estrategias de la enseñanza presencial. En tal sentido, para ciertos contextos educativos y para lograr determinadas competencias profesionales, la coexistencia y la complementariedad de ambas modalidades, que convergen en el llamado aprendizaje combinado o bimodal, pueden fortalecer la formación profesional y redundar en mayores beneficios.

De acuerdo a lo planteado por García Aretio (2007: 18) se puede hablar de un modelo bimodal o dual en los siguientes supuestos:

- La oferta académica de algunas instituciones giran en torno a algunos programas o materias que se ofrecen bajo la modalidad presencial.
- La Semipresencialidad: Estos estudios también reciben el nombre de *blended learning*. Se ofrecen con un determinado porcentaje bajo la modalidad presencial y el resto a distancia.
- Determinadas materias o asignaturas se dictan en formato presencial y el resto a distancia.
- La infraestructura académica docente, de espacios y servicios, propios de la educación presencial, se ponen a disposición de los estudiantes a distancia, ofreciendo a los que siguen estos programas la posibilidad u opción de utilizar estos servicios y recursos de forma voluntaria.
- Dentro de estas instituciones mixtas, duales o bimodales, se pueden integrar a todas aquellas instituciones presenciales que vienen ofreciendo servicios complementarios virtuales a sus alumnos.

En ese tipo de instituciones se ofrecen programas a distancia que aprovechan todas las tecnologías a su alcance y son llevados a cabo habitualmente en formato virtual. Esto facilita la disposición de enseñanzas a un gran número de personas.

La terminología *blended learning* significa “aprendizaje mezclado” y es usada, para nombrar a la modalidad presencial combinada con la no presencial. “...Este concepto aparece como una alternativa para superar las limitaciones de las propuestas de e- learning a partir del aprovechamiento de las virtudes de la enseñanza presencial y la no presencial, posibilitando el desarrollo integral del estudiante,[...] pero, que también en un segundo sentido bien podría ser *blended e-learning*, que se ajusta mejor a una propuesta que combina o mezcla la enseñanza presencial con la virtual...[...]... García Aretio (2004) prefiere hablar de la idea de “Modelo de enseñanza y aprendizaje integrados (EAI)”, como una forma de incluir y no ignorar en este concepto la tarea del docente que es quien diseña y desarrolla el proceso de enseñanza...”(Campi, 2012, Clase 1: 4-5).

Desde esta perspectiva, muchas universidades, con el dictado de carreras con modalidad presencial, introducen espacios de virtualidad en su dinámica educativa.

Enmarcar las disciplinas dentro de las prácticas virtuales representa hoy no sólo un desafío, sino también una necesidad, dado que este tipo de modalidad fue creciendo e integrando en sus formatos a distancia disposiciones que han facilitado los procesos de enseñanza y aprendizaje. Luego la gran aparición de Internet ha acelerado los procesos de manera vertiginosa y la educación no ha podido quedar al margen de estos cambios.

Hoy no se puede pensar ninguna práctica docente sin la mediación tecnológica. De alguna manera se puede afirmar que los formatos de enseñanza virtual han ganado terreno, en estos últimos años, a la enseñanza presencial.

La propuesta de la Licenciatura en Educación se organizará a través de instancias tanto presenciales como virtuales. Se pensó en esta modalidad como la más propicia porque por un lado, es compatible con la actividad laboral de los estudiantes, y por el otro, no se debe perder de vista que hay varios aspectos que el “...estudiante inicialmente presencial va a tener que adaptarse en un proceso de virtualizar su aprendizaje que son: una organización menos definida de espacio y tiempo educativos, un incremento de las TIC en su aprendizaje, una planificación de su aprendizaje menos dirigida por el profesor, unos materiales con tecnologías, una interacción social virtual con características diferentes de la presencial, y un desarrollo diferente de actividades de aprendizaje...”(Barberá & Badía, 2004: 64).

Por otro lado, los alumnos no sólo tienen que adaptarse a las exigencias que plantea la universidad, como un nuevo espacio académico, sino a incorporar y manejar de manera asidua los códigos particulares que presenta cada una de las distintas disciplinas, “...no se trata solamente de que ellos llegan mal formados de sus estudios secundarios previos; se trata de que al ingresar a la formación superior se les exige un cambio en su identidad como pensadores y analizadores de los textos. Los textos académicos suelen ser derivados de

textos científicos no escritos para ellos sino para conocedores de las líneas de pensamiento y de las polémicas internas de cada campo de estudios...”(Carlino, 2003: 18).

De ahí que en este contexto, sea más pertinente diseñar la cursada con modalidad combinada o mixta donde lo presencial y lo virtual se desarrollarán en distintos tramos para lograr objetivos y actividades específicas; es decir, fundar la propuesta sobre la base del ya mencionado “*Modelo de enseñanza y aprendizaje integrados*”.

En el presente trabajo utilizaremos la terminología de *entornos virtuales* como sinónimo de la de *campus virtual* ya que en ambos casos nos referiremos a “los procesos comunicacionales y educativos mediados por tecnologías...” (Campi, 2012: clase5: 5)

Esos entornos virtuales brindan así nuevas formas de interacción y de vinculación entre los actores, y suponen también nuevas maneras de enseñar y aprender cuya calidad y relevancia dependen de un conjunto de decisiones, estrategias y dispositivos que es necesario configurar e integrar a nivel institucional.

Pensar la formación académica universitaria en el marco de las prácticas virtuales permite reflexionar acerca de ciertas ventajas que posee este tipo de modelo.

En cuanto a las posibilidades de apertura se diversifica y amplía la oferta de cursos para atender a numerosas necesidades de formación.

Por otro lado, dicha modalidad favorece la flexibilidad de espacio, tiempo y ritmos de aprendizaje, ya se puede acceder en cualquier lugar y momento y sobre todo cuando el estudiante puede consultar sus textos impresos, recursos audiovisuales y materiales online elaborados con una determinada tecnología, así como también la posibilidad de interactuar con los docentes y pares a través de distintos medios.

La democratización del acceso a la educación permite que puedan acceder a la formación los estudiantes imposibilitados de asistir a clases presenciales, como es caso de los destinatarios de la Licenciatura en Educación.

Otro aspecto relevante es la socialización y la interactividad que se genera a través del aprendizaje colaborativo. Desde este enfoque “...los estudiantes alcanzan sus objetivos de aprendizaje sólo en la medida que en los demás también lo hacen, y se benefician mutuamente del intercambio generado, no sólo porque comparten la carga cognitiva de ciertas tareas complejas, sino porque el trabajo conjunto permite la construcción de conocimiento y comprensiones comunes y la ampliación de las miradas, informaciones y experiencias que cada uno trae...” (Baumann, Imperatore, López & Tessio, 2012: Clase 5: 10)

Esto implica repensar tanto las actividades educativas como así también el diseño de los materiales didáctico- pedagógico, dado que el aprendizaje se gesta en diferentes y variadas direcciones posibles, se produce un quiebre con la configuración de la unilateralidad propuesta por los espacios de clases tradicionales; en pocas palabras la virtualidad exige una reconfiguración en la forma de pensar los procesos tanto de enseñanza como de aprendizajes.

Por otro lado, se prevé un espacio de tutorías no sólo entre estudiantes sino también para los propios docentes (con el fin de capacitarlos para un mejor aprovechamiento que brindan los entornos virtuales, además de conocer uso potencial de las herramientas que posee la plataforma MOODLE y sus posibles aplicaciones en función de las decisiones pedagógico didácticas tomadas por los profesores).

Este tipo de propuesta promueve una atención más individualizada, más orientada, que se lleva a cabo no sólo a nivel grupal sino de acuerdo con las distintas necesidades de cada alumno en particular.

Lo interesante de plantear una modalidad mixta es que la motivación se logra tanto en la educación convencional como en la digital y una puede nutrirse de la otra.

En cuanto a la viabilidad de la propuesta; se la piensa como una alternativa posible, dado que surge de la demanda de los estudiantes como una opción para sostener la cursada a lo largo de cada cuatrimestre, así como también explotar el uso potencial que propone la herramienta: acceder a chats, foros, tutorías online con el docente, intercambiar ideas, reflexiones entre compañeros, etc., y la selección de recursos acordes a los objetivos planteados, a saber: guías didácticas, links de interés, medios audiovisuales, textos online y la flexibilidad que ofrece esta modalidad.

Algunas objeciones del tipo sociocultural que podrían funcionar como obstaculizadores de la propuesta son el hecho de que no todos los alumnos dispongan de una computadora, un módem y la conexión a Internet, como así también de las competencias tecnológicas para acceder al campus. Por tal motivo se habla de una experiencia con modalidad mixta.

### **C) Descripción del modelo educativo pedagógico en el que sustenta la carrera.**

La carrera que se presenta "...pretende instalar a partir del estudio y la reflexión un espacio para la construcción teórica y la elaboración de propuestas partiendo de los aportes de la psicología de la educación, la sociología de la educación, la ciencia política, la filosofía de la educación, la investigación educativa, etc. Configurando un enfoque que busque resolver y encontrar las mejores alternativas a los problemas teóricos y prácticos, actuales y futuros [...] Se pondrá énfasis en el desarrollo de las distintas perspectivas metodológicas y teóricas y en cuestiones centrales de la formación como es el proceso de construcción de la autonomía del alumno y la responsabilidad social de los universitarios con la comunidad, ya que se parte de la consideración que la intervención social de las instituciones educativas debe aportar al mejoramiento del capital social de los pueblos..."(Resolución de Consejo Superior. N°136/05)

Pensar la propuesta con el soporte en una plataforma virtual implica una transformación en las formas de concebir los diferentes roles que intervienen en el proceso y las concepciones de enseñanza y aprendizaje que subyacen al nuevo modelo. Esto demanda contextualizarlas en la realidad social emergente.

De ahí que uno de los puntos centrales es la formación de un sujeto activo, promotor de sus aprendizajes, aquí los sujetos son “constructores” del conocimiento. En palabras de Davini (1999: 122) “El currículum centrado en el estudiante privilegia, en cambio, la importancia del sujeto de la enseñanza como base para organizar los contenidos y para desarrollar las actividades de la enseñanza”.

De acuerdo a lo planteado por Hernandez y Sancho (1993) una de las modalidades de organización curricular es la **Organización por disciplinas**, este plan adopta esa forma, dado que tiene un fundamento epistemológico para cada una de las materias que lo conforman, por el cual la realidad objetiva tiene una estructura lógica, establecida por las disciplinas científicas.

Otro principio en el que se apoya es la necesidad de dividir la información en unidades ordenadas para su mejor aprendizaje.

Desde la perspectiva trabajada por Pruzzo (1996), las materias tienen relación directa a demandas sociales, es decir que responden a problemas planteados por el entorno social; la autora sostiene que la universidad tiene dos alternativas posibles “...o se acomoda acríticamente a las propuestas técnicas, o genera alternativas pedagógicas capaces de devolverle el protagonismo en la formación de sujetos críticos, altamente creativos en los procesos de transformación y moralmente comprometidos con su sociedad...”(Pruzzo, 1996:35). Pero, afirma que la segunda opción es la que contribuye a construir una perspectiva crítica para el Diseño Curricular.

En lo que concierne a las materias presentadas en esta carrera, hay varias, como por ejemplo, el seminario de *Comunicación y Educación*, entre otras, que está planteada desde este enfoque, es decir que prevé en su propuesta pedagógica un rol protagónico en la formación de los sujetos como sujetos críticos en torno a la implementación de las TIC en los espacios curriculares, dado que “...la tecnología remite hoy no a unos artefactos sino a nuevos modos de percepción y de lenguaje, nuevas sensibilidades y escrituras, nuevas identidades y sociabilidades (Martín-Barbero; Hopenhayn; Turkle). Consideramos que la extensión y auge de las tecnologías en la vida social y cultural exige un posicionamiento crítico sobre ellas y sus implicancias en el ámbito educativo y, en tal sentido, coincidimos con la expresión de Michael Apple cuando señala que el uso de las tecnologías debe obedecer a “buenas razones políticas, económicas y educativas, con lo cual eludimos argumentos del modelo instrumental-tecnocrático que mitifica sus efectos y excluye la posibilidad de que pueda someterse a la crítica o a nuevas orientaciones...” (Perazzo, 2013:1)

Siguiendo esta línea, Feldman y Palamidessi (2001) ponderan la importancia de incorporar las dimensiones actuales a la propuesta del plan de estudios. “...Cuando la perspectiva normativa - propia del discurso de la pedagogía y del currículum- no incorpora las dimensiones actantes en la realidad y la forma en que se estructuran las opciones disponibles, puede terminar sirviendo a fines no deseados...”(Feldman & Palamidessi, 2001:5). Este puede ser considerado uno de los riesgos que amenaza a la trayectoria e

implementación de un plan si no se lo actualiza y se lo contextualiza de manera continua, razón por la cual es impensable hoy una propuesta curricular sin tener en cuenta la incorporación de las TIC.

En este sentido, es interesante el planteo realizado por Sancho (2008) donde realiza una distinción entre TIC (tecnologías de la información y la comunicación) y TAC (tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento). Sostiene que hay una gran dificultad en transformar las TIC en TAC, dado que se trata de reconfigurar el sistema educativo en su totalidad. En palabras de la autora " la transformación de las TIC en TAC parece virtualmente imposible si al introducir las primeras se deja el resto del sistema organizativo de la enseñanza y la práctica docente en las mismas condiciones..."(Sancho, 2007: 27). Desde esta perspectiva pareciera difícil considerar a las TIC como TAC si no se las enmarcan en un contexto educativo con finalidades específicas donde estas sean un verdadero instrumento de inclusión digital, un recurso para el aprendizaje y un agente de innovación educativa.

Según la autora, las dificultades para llevar a cabo esta transformación (de TIC en TAC) están relacionadas con el contexto y la cultura existente; las prácticas naturalizadas; las relaciones de poder subyacente, y el miedo a lo nuevo.

Hay que tener en cuenta que las generaciones de las tres últimas décadas nacieron de manera consustancial con las tecnologías, dado que han crecido inmersos en una cultura digital. Por lo tanto, para convertir las TIC en las TAC habría que generar espacios de innovación pedagógica y mejorar el aprendizaje mediante su uso.

Zabalza (2002), en consonancia con la misma línea planteada, menciona tres aspectos fundamentales para entender el sentido de la docencia universitaria y nuestro papel como docentes. Estos son: "...la transformación del propio escenario universitario al socaire de los fuertes cambios políticos, sociales y económicos; el sentido formativo de la Universidad y los actuales dilemas y contradicciones para cumplir dicha misión; y, finalmente, la estructura organizativa y la dinámica de funcionamiento de las Universidades en tanto que instituciones..." (Zabalza, 2002: 23)

Es fundamental la idea de entender a la planificación como un momento de la enseñanza en el que el profesor diseña con anticipación las acciones que se producirán en el encuentro educativo con los estudiantes (tanto de manera presencial como virtual). En este sentido, es considerada como una guía, donde se la identifica con una situación inacabada cuyo complemento es el acontecer mismo del aula. Feldman y Palamidessi (2007) sostienen que a partir del programa o la planificación siempre existe la posibilidad de generar cambios, modificaciones a medida que esta misma se implementa en la práctica brindando así la oportunidad de pensar sobre la propia acción dándole un carácter flexible a la misma.

Como se mencionó anteriormente, la propuesta de la Licenciatura en Educación se organizará a través de instancias tanto presenciales como virtuales. Los primeros encuentros serán presenciales con el objetivo de dar un marco general para cada materia y presentar el entorno virtual como espacio de mediación entre los aprendizajes. Luego se intercalarán las

clases virtuales con el objetivo de ampliar lo trabajado en los encuentros presenciales a través de las propuestas y recursos tecnológicos que brinda la web.

Los recursos tecnológicos se plantearán en función de la propuesta pedagógica realizada por el/los docente/s, destinados a la integración y la socialización de saberes.

El plan de estudios de la Licenciatura en Educación, actualmente tiene una estructura constituida por áreas curriculares y ejes transversales organizados en ciclos. Las primeras "...comprenden grupos de asignaturas cuyo contenido presenta cierta homogeneidad respecto de su objeto de estudio o campo de práctica profesional. Estas áreas son Educación y Sociedad, Gestión y Administración, Enseñanza y Aprendizaje e Investigación Educativa. Los Ejes, refieren a espacios del currículum con una definida intencionalidad formativa expresada en el Proyecto Institucional de la UNLa y tienen por finalidad incidir en la construcción de perfil profesional de Licenciado en Educación de la UNLa. Estos son: Compromiso Ético, Derechos Humanos, Calidad de Vida y Nuevos Escenarios.

Los Ciclos son espacios de articulación de las distintas áreas y responden a criterios de organización de las asignaturas y sus contenidos, a la vez constituyen una propuesta de gradualidad en la profundización y complejización creciente que supone un plan de estudios..."(Resolución de Consejo Superior 136/05: 4-5)

La conformación del plan de estudios es la siguiente:

-24 espacios académicos obligatorios

-6 cursos o seminarios optativos, de los cuales dos tienen que ser de la carrera y cuatro pueden ser de otras carreras,

-2 ateneos.

Otros requisitos: aprobar tres niveles de Inglés, tres de Informática y un Trabajo Final. La carga horaria del plan es de 2.600 horas.

De acuerdo a lo establecido por el anexo de la Resolución 1717/04 para obtener la semipresencialidad será necesario un mínimo de 25 % de clases presenciales y un máximo de 75%.

En este caso se distribuirán de la siguiente manera:

Total de horas reloj: 2600 hs (1456 hs presenciales (56 %) y 1144 hs a distancia (44 %)).

Como cada materia del plan de estudios de la Licenciatura en Educación, tiene una carga horaria de 80 hs, (Resolución de Consejo Superior 136/05), los alumnos asistirán a 9 encuentros presenciales de 5 horas cada uno. Cumpliendo con un total de 45 hs en esta modalidad.

Las 35 hs restantes se cumplimentarán a distancia por medio de 5 clases virtuales. Éstas serán intercaladas entre las que se dictarán bajo la modalidad presencial.

En relación a la modalidad de aprobación de cada asignatura "...La Universidad Nacional de Lanús adopta para aprobar las asignaturas de todas las carreras de grado, dar cumplimiento con el régimen de regularidad y dos modalidades de evaluación que serán: evaluación final y promoción directa. Los docentes que consideren conveniente optar por ésta última modalidad, deberán indicarlo en el programa de la asignatura cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Académico..." (Reglamento Académico UNLa, Artículo 36).

Las evaluaciones parciales adoptarán diferentes formatos que podrán ser implementados a través de los recursos del campus virtual o bien bajo la modalidad presencial, dependiendo del tipo de saberes a evaluar, de las decisiones pedagógico didácticas de los equipos docentes en cada caso y del tipo de materia en cuestión; ya que no será de la misma forma si se trata de un seminario optativo, una asignatura con modalidad de taller, un ateneo o una materia perteneciente al tramo de la formación.

### **Relación docente- alumno: una acción mediada**

En los espacios virtuales, el rol docente se caracteriza por su acción mediadora entre el alumno y el conocimiento. Para este modelo estas acciones son mediadas dado que constituyen una particular interacción entre los sujetos y las tecnologías. Por lo tanto, al reconfigurarse la forma de interacción entre los mencionados componentes, también se modificarán las relaciones entre los sujetos. "...Las corrientes constructivistas dentro del pensamiento didáctico sostienen, justamente, un tercer modelo de relación entre la actividad de enseñar y la actividad de aprender que es, justamente, de carácter mediado. Dirán así que la actividad de enseñanza consiste en el desarrollo de distintas estrategias de enseñanza que actúen proponiendo al alumno la realización, a su vez, de diversas actividades de aprendizaje; serán, finalmente, estas actividades de aprendizaje que el alumno lleve adelante las que le permitirán alcanzar algún tipo de aprendizaje, en términos de residuo o resultado..."(Campi, 2012: clase 4: 5). Esa acción se lleva a cabo sólo a partir de propuestas concretas que desarrollan los docentes, de estrategias que diseñan para ofrecer a los estudiantes actividades significativas, es decir que sean oportunidades reales de aprendizaje.

Desde esta perspectiva "...la interacción social que se establece entre profesor y el alumno mediada por las TIC son posiciones, por tanto, que coinciden en otorgar importancia al proceso de construcción del conocimiento realizado por el aprendiz, y a la atribución de significado y sentido al contenido de aprendizaje que esta construcción supone, si bien difieren en el papel que atribuyen a los aspectos interpersonales y sociales en esta construcción..."(Pozo & Monereo, 2008: 9). En este sentido, lo principal en torno a la

caracterización del papel del docente no reside en los programas, métodos utilizados o sus posibilidades tecnológicas, sino en la acción y dinamismo del estudiante, quien es considerado como protagonista principal, agente y responsable primordial del aprendizaje mediado por las TIC.

La función del profesor, entonces, es ofrecer un conjunto secuenciado de actividades de diseño, organización y producción de diferentes materiales didácticos, así como también de gestión de trayectos formativos destinados al logro de objetivos de aprendizajes específicos. Litwin (2005) sostiene que es él quien tiene la tarea de guiar en la utilización de la herramienta como un medio que facilita la comprensión, posibilita la transferencia y permite reconocer el uso de conceptos, ideas, principios y sus relaciones e interviene, directa y fundamentalmente, en la adquisición del conocimiento a través del desarrollo de nuevas maneras de pensar.

Barberá & Badia (2004: 23-29) realizan una comparación entre diversos aspectos de la educación presencial y la virtual. Aquí se detallarán aquellos que den cuenta de las funciones en la acción mediada de la educación a distancia:

La *planificación*, debe presentarse de manera explícita y completa con el fin de orientar al alumno, de manera que este pueda consultarla las veces que lo requiera.

La *presentación de la información* es a través del soporte escrito y se debe poner énfasis en la ayuda hacia la búsqueda autónoma de la información por parte del estudiante.

La *participación* debe plantearse en términos de debates o foros virtuales que motiven el interés de los alumnos.

La *interacción* es un aspecto a destacar en la docencia en entornos virtuales, dado que no tiene un momento preestablecido, pero su formato asincrónico genera que se dilate a lo largo de todo el tiempo.

El *seguimiento y la evaluación* son permanentes, dado que se tiene la posibilidad de registrar todas las acciones que efectúa el alumno.

En cuanto al *dominio tecnológico*, es básico para poder comunicarse e interactuar con los alumnos.

La *capacidad de respuesta* debe ser inmediata y regular, siempre y cuando las conexiones sean frecuentes.

El entorno virtual amplía el tiempo y posibilidades de la *colaboración docente*.

En este caso, al tratarse de una carrera con modalidad mixta, hay que tener presente que los alumnos contarán, además, con encuentros presenciales.

Las unidades curriculares desarrollarán propuestas que potencien la utilización de los diferentes recursos propios que puedan enmarcarse en un entorno o campus virtual.

Los criterios de construcción, diseño de materiales y desarrollo de la enseñanza serán decisiones tomadas por los docentes, en conjunto con la dirección de la carrera y el equipo docente de la UNLa virtual, atendiendo a las particularidades de los destinatarios. En el

presente trabajo se describirá y justificará un diseño y desarrollo de Material Didáctico Multimedia en el apartado correspondiente a tal fin.

### **Modelo Educativo del Campus Virtual de la UNLa**

El modelo educativo del Campus Virtual de la UNLa "...favorece el desarrollo de una instancia que permite a nuestra universidad responder a las demandas sociales de formación y capacitación, así como al desarrollo de actividades de cooperación..."(Resolución de Consejo Superior N° 011/13: 1)

La modalidad a distancia con soporte en una plataforma, permite interactuar y trabajar conjuntamente, por medio de:

- Un entorno virtual de Formación y Comunicación, configurado en la plataforma Moodle;
- Una propuesta de aprendizaje con instancias individuales, grupales y colectivas, integrada por diversos materiales didácticos especialmente seleccionados y elaborados para cada materia o asignatura;
- Una acción docente que permanentemente orienta, apoya, ajusta y evalúa el proceso formativo.

El diseño de la Licenciatura en Educación se desarrollará siguiendo los criterios del modelo pedagógico que sustenta la UNLa virtual. En dicho modelo "...el estudiante- sujeto es considerado en su dimensión individual y social, es una persona adulta y autónoma capaz de un autoaprendizaje más autodirigido, autónomo y regulado. Es un sujeto activo que trabaja en forma cooperativa para lograr la construcción de conocimiento. Se propone un modelo sustentado en las teorías del aprendizaje en donde la experimentación, la resolución de problemas, la producción de conocimientos y las reflexiones sobre el error son aspectos básicos que se ponen en juego en un ámbito participativo..."(Resolución de Consejo Superior N °011/13: 3)

Esta modalidad requiere repensar la tarea del docente y del alumno, por eso es preciso resignificar las prácticas a partir del impacto de las tecnologías. Se promueve un contexto donde se facilite la construcción de conocimientos en forma participativa y colaborativa.

Como ya se expresó anteriormente, la función docente es la de llevar a cabo una acción mediadora entre el estudiante y el conocimiento, de ahí que sea necesaria la profundización tanto disciplinar como didáctica y tecnológica.

Cabe destacar que el modelo educativo virtual de la UNLa considera que las herramientas tecnológicas que provea el campus deben sujetarse al proyecto académico, a los objetivos pedagógicos y al universo de alumnos. Además, señala que las tecnologías no pueden plantearse por fuera de las intervenciones y mediaciones docentes, dado que no se lograrían construir las competencias esperadas ni alcanzar los objetivos anhelados.

El Campus Virtual configura, brinda y amplía procesos educativos independientes de las coordenadas de tiempo y espacio entre profesores y alumnos, facilitando nuevas oportunidades de propuestas curriculares y académicas sustentadas en los más recientes desarrollos tecnológicos comunicacionales e informáticos.

El espacio del “campus virtual” se divide en aulas, entendiendo que es el lugar en la plataforma donde se producirá el encuentro entre docente, alumnos e interacción con los materiales. Las aulas virtuales se organizan de acuerdo con las materias que configuran la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación y presentan los materiales que se utilizarán durante el cursado de la misma.

#### **D) Descripción de los soportes tecnológicos (descripción de infraestructura y equipamiento disponible en la institución en relación a la educación a distancia.**

Para seleccionar el soporte tecnológico a utilizar es necesario replantearse algunos aspectos que tendrían que tenerse en cuenta para seleccionar una plataforma en un contexto educativo.

Zapata (2003: 1-2) sostiene que “...Una plataforma de teleformación, o un sistema de gestión de aprendizaje en red, es una herramienta informática y telemática organizada en función de unos objetivos formativos de forma integral [es decir que se puedan conseguir exclusivamente dentro de ella] y de unos principios de intervención psicopedagógica y organizativos...” y da una serie de criterios que deben cumplirse:

- Tiene que posibilitar el acceso a profesores y alumnos desde cualquier sitio con conexión a Internet.
- Se accede a través de un navegador. Permite a quienes acceden a ella a realizarlo por medio de navegadores estándares.
- Posee una estructura servidor/cliente, (se puede retirar y depositar información).
- Es acceso es independiente de la plataforma o de la computadora de cada usuario.
- El acceso es selectivo y restringido.
- Utiliza páginas elaboradas con un estándar aceptado por el protocolo http: HTML o XML.
- En ella se integran los diversos elementos multimedia: animaciones, videos, textos, gráficos.

- Permite la edición y la actualización de la información tanto de páginas web como de documentos depositados.
- Permite al usuario acceder a la web por medio de enlaces que se incorporan al entorno de la plataforma o bien por medio de herramientas que proporciona Internet.
- La plataforma permite estructurar la información en formato hipertextual.
- Se pueden perfilar diferentes niveles de usuarios con distintos permisos de acceso a diversa información que se halla en el entorno de la plataforma (administrador de la plataforma, coordinador de la carrera, docente del curso, alumno, etc.)

### **¿Cuáles son los espacios y las funciones que se generan en estos entornos?**

Desde el punto de vista pedagógico, a continuación se dará cuenta de las principales características (De Benito, 2001) de las herramientas que se utilizan en este tipo de espacios.

En primer lugar, *el seguimiento del progreso del estudiante*, son herramientas que proporcionan diferentes tipos de información sobre los alumnos, más específicamente permiten al profesor realizar un seguimiento sobre el progreso del alumno. Ejemplo: participación de los estudiantes a través de distintos espacios para la comunicación generados en el aula, cantidad de veces que accedió al espacio, tiempo invertido, etc.

En segundo lugar, *la comunicación interpersonal*, es considerada un cimiento fundamental en la educación a distancia ya que permite la interacción entre docentes y alumnos y pares entre sí. "...En función del diseño del curso, existen herramientas que integran diferentes aplicaciones de comunicación interpersonal (en general desarrolladas por la misma herramienta) o herramientas de comunicación ya existentes (como el correo electrónico, chats,...). Estas aplicaciones pueden clasificarse según el criterio de concurrencia en el tiempo en síncronas (audio/videoconferencia, pizarra electrónica, espacios virtuales, chats...) y asíncronas (correo electrónico, noticias, tablero electrónicos...)..." (De Benito, 2001)

En tercer lugar, *el trabajo colaborativo*, permite establecer la tarea a realizar entre los alumnos a través de diversas aplicaciones, desde las que pueden trabajar con documentos conjuntos, socializar información etc.. Las utilidades que poseen dichas herramientas son: transferencia de ficheros, chats, calendario, convocatorias a reuniones, mapas conceptuales, video/audio-conferencia, etc.

Los alumnos también pueden acceder a gran cantidad de espacios colaborativos que brinda internet, por ejemplos algunas herramientas de Google, como ser los hangouts,

Google doc,, Google Drive, etc, inclusive, algunas plataformas permiten configurar un botón para acceder desde el aula virtual a estos espacios de la web.

En cuarto lugar, *la gestión y administración de los alumnos* está constituida por herramientas que permiten realizar actividades relacionadas con la gestión académica de los alumnos, un ejemplo de esta herramienta es la matriculación, acceso a información del alumno, la creación de grupos, etc.

En quinto lugar, *la creación de ejercicios de evaluación y autoevaluación*, debe ser pensada desde dos perspectivas diferentes. Por un lado, desde la mirada docente, es decir le proporcionará información sobre la efectividad del proceso de enseñanza- aprendizaje. Por otro lado, la autoevaluación del alumno, quien recibirá información/orientación sobre el grado de conocimientos adquiridos.

En sexto lugar, el acceso a la información y contenidos de aprendizaje es una de las herramientas elementales en un modelo de aprendizaje mediado por las TIC, dado que permite el acceso a diversos recursos de aprendizaje (imágenes, simulaciones de textos, tutoriales, hipermedias, secuencias de vídeo o audio).

Los alumnos, también pueden acceder a gran cantidad de información disponible en la web: libros electrónicos, bases de datos on-line o bibliográficas; videos, investigaciones y/o publicaciones electrónicas, etc.

En séptimo lugar, *la interacción* es un componente fundamental, dado que puede darse en tres niveles diferentes: entre el docente y el estudiante; los pares entre sí y el alumno con el contenido de aprendizaje.

Cabe destacar que hay herramientas que pueden ser empleadas para diversos usos a la vez, por ejemplo: el correo electrónico puede utilizarse para distintos fines (comunicación de una calificación individual a un alumno por parte del docente o un correo grupal notificando a los alumnos sobre una búsqueda de bibliografía en la web).

### **En cuanto a la función:**

De Benito (2001), menciona los usos que poseen las herramientas descriptas anteriormente, y las agrupa en cuatro grandes bloques, estos son:

- **Las que posibilitan la comunicación interpersonal y el trabajo colaborativo:**  
(Chat, Correo electrónico, transferencias de ficheros, etc.)
- **Las que facilitan la realización de tareas de carácter administrativo:**  
(Matriculación de los alumnos, permisos de acceso según el rol dentro de la plataforma, etc.)

- **Las relacionadas con la gestión instructiva para el desarrollo del curso:** (calendario, página personal del alumno, diseño del curso, seguimiento y progreso de los alumnos, etc.).
- **Las relacionadas con el acceso y la interacción de los alumnos a los materiales y recursos de aprendizaje:** (Glosario, bases de datos, ejercicios de autoevaluación, diseño y creación de materiales).

Se debe tener presente que la plataforma es el recurso para generar instancias virtuales de enseñanza y aprendizajes mediados pero, el proceso es aún más complejo, dado que lo nodal es diseñar unos contenidos de calidad en función de un modelo pedagógico. Se deberían usar aquellas funcionalidades de la plataforma que fueran relevantes para enseñar dichos contenidos, es decir, las adecuadas a la consecución de los objetivos docentes, de modo que no sujetemos la docencia a la tecnología, sino al revés.

Gobato (Campi, 2012: clase 5) describe tres tipos de plataformas posibles, a saber: entornos autoasistidos o unipersonales, entornos por curso o grupos restringidos y entornos comunitarios o grupos abiertos.

La Universidad Nacional de Lanús utiliza una plataforma que pertenece a este último grupo dado que "...integran tanto recursos educativos y comunicacionales para los procesos de enseñanza y de aprendizaje, como para la interacción y promoción comunitaria. Es común además que estén en relación abierta y mutua con la red Internet..." (Campi, 2012: clase 5: 12) además se trata de una plataforma gratuita.

En este caso, se ha seleccionado como recurso para generar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediado, la plataforma Moodle en la versión 2.2 ya que permite configurar el entorno de enseñanza y de aprendizaje de acuerdo con las perspectivas pedagógico didácticas tendientes a quebrar con las prácticas tradicionales y fomentar otras que permitan recuperar otros aportes teóricos que favorecen nuevos modos de percibir, de razonar, de relacionarse y de interpretar el mundo. Desde esta perspectiva el aprendizaje centrado en el sujeto permite la creación de espacios colectivos de comunicación, diálogo e intercambio socio cognitivos tendientes a la co-producción del conocimiento y aprendizaje colaborativo.

El aprendizaje está sustentado en la interactividad y se construye desde un espacio para el intercambio comunicacional entre docentes y estudiantes. La plataforma Moodle está diseñada desde perspectivas didácticas particulares, donde modela el ejercicio docente en las instituciones que lo incorporan; aunque por su propia flexibilidad también adquiere características específicas que responden a las particularidades de cada institución y contexto.

Hay varios aspectos positivos que subyacen a la elección de dicha plataforma:

La extensión de usuarios, ya que al ser tan grande la comunidad de interesados permite abarcar a gran cantidad de especialistas y soporte.

El auspicio de diferentes entidades con trayectoria, dan cierto sustento de confiabilidad para afrontar los distintos proyectos virtuales de la universidad. Se supone que tendrán testeos permanentes y que avalan la garantía que cualquier usuario con un navegador web pueda acceder a utilizarla.

La aparición e implementación de plataformas que "...soportan entornos virtuales aportan algo más que un contexto para la relación de enseñanza y de aprendizaje y los materiales didácticos, proporcionan un espacio, en el que los diversos actores se desplazan e interactúan..." (Aceituno, Gergich, Landau, Imperatore, López, & Schneider, 2012: clase 2: 17). como lo ofrece la utilización de la plataforma Moodle.

Los canales de comunicación empleados en un entorno virtual pueden ser de dos tipos: sincrónicos y asincrónicos. Los medios sincrónicos como el chat, la videocámara y la videoconferencia se caracterizan por posibilitar la retroalimentación inmediata, en cambio el canal asincrónico, como por ejemplo, la utilización de foros y correo electrónico se puede utilizar en distintos tiempos, esto permite a los usuarios conectarse cuando tienen la disponibilidad de hacerlo.

El aprendizaje, está sustentado en la interactividad y se construye desde un espacio para el intercambio entre docentes y estudiantes, estudiantes entre sí y alumnos con los contenidos de aprendizaje.

La Plataforma MOODLE 2.2 tiene varias herramientas a disposición de los usuarios que les permite crear tanto recursos (ejemplo de esto son la página de texto, página web, etiqueta, directorio, enlazar un archivo o web, paquete de contenido IMS) como actividades (es decir, las propuestas didácticas que los docentes pueden plantearle a los alumnos, las disponibles son: Base de datos, Wiki, foro, chat, consulta, cuestionario, diario, elección de grupo, encuesta, glosario, herramienta externa, lección, paquete scorm, tarea, ).

De todos modos, dependerá de la planificación del docente y de su intencionalidad pedagógica para realizar la selección de las mismas.

### **E) Presentación y descripción de los materiales (características pedagógicas, formatos, diseños, soportes y funciones).**

Es importante señalar que en el ámbito de la educación virtual es de vital importancia el diseño, elaboración, uso y evaluación de materiales didácticos, dado que "... son uno de los ejes vertebradores de gran parte de las acciones de enseñanza desarrolladas en cualquiera de los niveles y modalidades de educación..." (Área Moreira, 2004:4) y más aún en los espacios virtuales donde el aprendizaje es un proceso mediado por las TIC.

Para desarrollar cualquier actividad educativa es necesario recurrir a materiales y medios pedagógicos. Hay que tener presente que los materiales existentes, que muchas veces son utilizados con fines pedagógicos, son más amplios que los materiales curriculares, por ejemplo, una película que fue creada con otros objetivos diferentes que los pedagógico-didácticos puede ser empleada para enseñar un determinado contenido curricular. En este sentido, hay materiales que no han sido elaborados con un fin educativo pero que los propósitos pedagógicos del docente le dan pertinencia al uso del mismo.

El planteo que se abordará en este apartado gira en torno al papel educativo que se le asignan a los materiales didácticos para ser usados adecuadamente en un contexto educativo virtual.

Se denomina materiales didácticos multimedia (en adelante MDM), a "...los materiales didácticos que integran diversos medios en soportes digitales. Esta integración no es solamente el resultado de una operación sumatoria de los medios, aislados o inconexos, sino de la combinación coordinada de sus posibilidades al servicio de un determinado conjunto de objetivos, contenidos y recursos metodológicos y didácticos que facilitan el proceso de enseñanza y de aprendizaje..." (Aceituno et al. 2012: clase 6: 3)

Los MDM incorporan 5 componentes más que los que poseen los materiales didácticos utilizados en la educación presencial, estos son: hipertextos, hipermedia, multimedia, interactividad e interfaz del usuario.

Área Moreira (2004:21) caracteriza al **hipertexto** como "...la forma de organización y tratamiento de la información [que] adopta una secuencia aleatoria, no lineal, sino flexible y abierta...". En consecuencia, hay una reconfiguración en la forma de llevar a cabo las competencias, y las operaciones cognitivas de los estudiantes; serán diferentes a las generadas por las propuestas por los materiales didácticos tradicionales. Cabe destacar que el hipertexto tiene varios niveles de lectura en función de los intereses o conocimientos del lector. Esto trae como consecuencia, nuevas estructuras que implican cambios en la forma de conocimiento. "...Asimismo, en la medida en que los sistemas hipertextuales incorporan la posibilidad de imponer modelos organizadores para la organización existente, así como la de fomentar la capacidad del usuario para imaginar y crear nuevos modelos, el hipertexto pone en tela de juicio las distinciones absolutas entre **acceder** al conocimiento y **generarlo**..." (Burbules & Callister, 2006:80)

Área Moreira (2004) define el concepto multimedia como diversas maneras de presentar la información en formato electrónico y la hipermedia como la integración de ese sistema multimedial con una estructura hipertextual.

Otro componente importante es la interactividad, que refiere a los sistemas en que los sujetos pueden modificar sus acciones como receptores del mensaje emisor. Las acciones del receptor modifican la situación "... no sólo inducen la respuesta del docente virtual, sino que además modifican el curso de la situación. Los entornos interactivos conceden al alumno

un cierto grado de control sobre su proceso de aprendizaje. El grado de autonomía que el sistema deja en manos del usuario es un indicador directo de su nivel de interactividad...” (Área Moreira, 2004: 22).

Cabe destacar que para Cabero Almenara y Duarte Hueros (1999) las relaciones entre los multimedia, hipermedia y el hipertexto permiten establecerse como relaciones de inclusividad progresiva, es decir que uno comprende al otro, en este caso los multimedia incluyen a los hipermedia e hipertextos, pero es importante destacar que los hipermedia incluyen sólo a los hipertextos.

Por último, la **interfaz** del usuario es “...el recurso mediante el cual se lleva a cabo la interacción; incluye todos los dispositivos de entrada (hardware, mouse, teclado, etc.) y de manipulación (cursor del mouse, botones, íconos, ventanas, menús, barras de desplazamiento o scroll, etc.) que ponen en contacto a las personas con la máquina...” (Aceituno et al. 2012: clase 6: 10)

Como se observa, hay que tener en cuenta varias cuestiones para que un material didáctico tenga viabilidad en un espacio virtual, si no hay una reflexión sobre la incorporación de estos aspectos probablemente no cumplan con la función designada para este tipo de entornos.

### **Taxonomía de Materiales didácticos: Una gran diversidad**

Área Moreira (2004: 10-11) plantea “....dos grandes criterios que suelen ser habituales en las publicaciones pedagógicas: por una parte, la naturaleza tecnológica y simbólica del medio, y, por otra, el criterio del agente educativo al que está destinado el material...”. Para el caso del primero, menciona cinco tipos de medios y materiales: los objetos o medios manipulativos, los medios de naturaleza impresa, los medios audiovisuales, los medios auditivos y los medios informáticos o digitales y para el caso del segundo distingue entre materiales destinados a profesores (cuya función es la de ser medio de apoyo a la enseñanza) y materiales para el alumnado (son recursos para el aprendizaje).

Por otro lado, Barberá, & Badía (2004), plantean tres orientaciones para docentes referidas al uso adecuado de los materiales en aulas virtuales, en este sentido, se alude a aquello que tendrían que proponerse o generar los materiales didácticos seleccionados en los alumnos:

“...1º) Que proporcionen en los estudiantes virtuales **el acceso** a una gama muy extensa de documentación, fuentes y recursos de documentación fiables y válidas.

2º) Que proporcionen a los estudiantes **materiales de contenido** adaptados a las características del aprendizaje por medio del aula virtual.

3°) Que promuevan interacciones significativas entre el estudiante y el contenido proporcionando ayudas que **favorezcan la construcción de conocimiento** por parte del estudiante...” (Barberá & Badía, 2004: 125).

Pensar en el diseño de materiales didácticos para una propuesta de educación virtual implica tener presente el modelo pedagógico que subyace, en este caso, con base en los principios socio-constructivistas.

Este modelo plantea un rol activo y dinámico para el docente dentro del entorno virtual que debería orientar, guiar y motivar a los estudiantes en la forma de vinculación con dichos materiales. Así, se observa claramente que la mediación del docente con el material didáctico es de trascendental importancia en los entornos virtuales.

Por otro lado, los mismos autores (Barberá & Badía, 2004), distinguen entre los materiales didácticos que son virtuales de aquellos que no lo son. En el caso de los primeros la información es recopilada en formato digital: programa de la materia, cronogramas, planes de trabajo, clases virtuales, guías de lectura, trabajos prácticos, actividades, exámenes (individuales y grupales), consignas de trabajos colaborativos (foro –wiki), guías de estudio / módulos, videos, films, recursos multimedia; en el caso de los segundos están almacenados en soportes convencionales: guías de estudio / módulos, material bibliográfico, etc.

Si bien hay otros autores que sostienen diversidad de taxonomías en torno a los distintos tipos de materiales didácticos que pueden reconfigurarse en un entorno virtual, Barberá y Badía (2004) plantean una clasificación que contempla varios aspectos donde diferencian determinadas funciones para los materiales didácticos multimedia que cumplen distintas finalidades educativas, a saber:

- 1- **Material para acceder al contenido:** permite al alumno acceder a algunos materiales de contenido. Ej: un buscador de Internet o una base de datos, etc.
- 2- **Materiales de contenido:** Es el soporte de los contenidos fundamentales que forman parte de una unidad didáctica. Ej: libros de texto, materiales audiovisuales, materiales multimedia, etc.
- 3- **Material que proporciona soporte al proceso de construcción de conocimiento:** Tienen la función de colaborar con el alumno en su proceso de aprendizaje, propiamente dicho (construcción de conocimiento). Ej: cuadros para completar por parte del estudiante, mapa de conceptos, etc.

Siguiendo esta misma línea, en el caso de los materiales para acceder al contenido, el docente tendría que tener en cuenta que el estudiante pueda acceder sin dificultad, que

le resulte asequible, que lo pueda consultar en forma asincrónica y desde cualquier ordenador.

En cuanto a Los materiales de contenido, los mismos poseen dos aspectos importantes a tener en cuenta: por un lado, pueden presentar el contenido integrando informaciones con diversos formatos y por el otro, al existir la posibilidad de hipertextualizar, favorece un proceso de aprendizaje más autónomo, entre otras ventajas.

Los materiales digitales de soporte de construcción de conocimiento del alumno, permiten hacer uso del mismo soporte como plataforma para llevar a cabo la actividad programada para el aprendizaje de los alumnos y esto redundará en su propio beneficio dado que la pc y los diferentes software le posibilitan varias alternativas.

Uno de los aspectos más relevantes que el docente debe tener presente a la hora de pensar un MDM es "...el grado de ayuda educativa que [...] podrá proporcionarle cuando lo estén usando [los alumnos]..." (Barberá & Badía, 2004: 130), además de adaptarlos en función de su uso en las aulas virtuales.

Otro aspecto a destacar es la posible combinación de los diversos tipos de información y la viabilidad de hipertextualizarla, de manera que el recorrido por el material tenga el eje puesto en los propósitos educativos pensados con antelación por el docente y por las decisiones tomadas por los alumnos. El hipertexto posibilita la polifonía y corre al alumno de una única voz, (Landow, 1995) además, le permite elegir su propio recorrido en función de sus intereses y necesidades.

En la elaboración de un MDM, no se debe perder de vista el carácter dialógico del mensaje verbal que "... destaca la interacción discursiva de todos los factores en la situación comunicativa concreta... [en este sentido], ...piensa la circulación de la palabra de un modo dialógico: es decir, tanto el emisor prevé y tiene en cuenta la posible respuesta del receptor, su ideología y escala de valores, como así también el receptor tiene en cuenta la palabra del emisor y los discursos anteriores y circundante respecto del referente..." (Aceituno et al. 2012: clase 2: 23); razón por la cual resulta necesario destacar que al tratarse de una relación mediada se torne decisivo este componente a la hora de diseñar un MDM.

Otro aspecto a tener en cuenta es el grado de complejidad de la exposición que presenta el docente, de ella dependerán las interacciones entre los destinatarios, las competencias que tengan los estudiantes y los recursos y actividades que se le propongan como generadores de nuevos aprendizajes. Hay que prever espacios de

comunicación que reduzcan las distancias, para ello el docente puede hacer uso del correo electrónico o buscar algún otro espacio en la misma aula virtual, también podría realizar encuentros por Skype cuando el alumno lo requiera, o el docente necesite realizar una devolución.

Si el MDM sugiere una apropiada interactividad, "...se produce una "conversación interior" (Barberá, 2001) entre los contenidos que el mismo propone y los conocimientos que el estudiante ya posee. Así, el material didáctico representa un espacio de interacción entre las estructuras cognitivas del profesor, su estructura de representación del conocimiento, y las del estudiante.[...] La posibilidad de que tenga lugar la conversación didáctica mediada tiene un valor adicional, al producir, según Holmberg, impacto directo en la generación de motivación en el estudiante. Así, sostiene que la motivación y el placer por estudiar dependen, en parte, de que el material logre transmitir una atmósfera de comunicación cordial, incluyendo algunas de las convenciones propias de una conversación..."(Aceituno et al. 2012: clase 1: 25) Como se observa, es necesario e imprescindible pensar de antemano las mediaciones entre el alumno y el material, esto no descarta que se generen otras no planificadas durante el proceso, pero no puede dejarse librado al azar.

Otra característica a tener en cuenta en el diseño de los materiales es evitar la elaboración de un texto sábana, es decir que se lo presente a los estudiantes sin marcas, signos o altos en la lectura; es preferible, si se quiere, lograr un mejor acercamiento del alumno al material de la manera más didáctica posible.

Si bien se trata de aspectos secundarios del texto, es imprescindible tener presente estas cuestiones para lograr que la información que se quiere transmitir pueda comprenderse de la mejor manera posible. Se sugiere mostrar una mayor cantidad de señales explícitas y exhibir una presentación más estructurada y organizada a simple vista; un ejemplo de esto podría ser incluir planteos, interrogantes o reflexiones a los estudiantes así como también que se ofrezcan diferentes ayudas para favorecer el proceso de aprendizaje teniendo en cuenta sus conocimientos previos.

En la misma línea, es importante plantear, el uso de los elementos paratextuales, si bien, por lo general no brindan la información más relevante del texto, son elementales para su comprensión, un ejemplo de esto son los hipervínculos que permiten ampliar una información particular, o bien el uso de títulos, subtítulos, la presencia de un índice, glosarios, cuadros, ilustraciones, notas al pie, datos bibliográficos, etc. Sistematizar la información presentada en las diferentes partes: introducción, cuerpo o capítulos y conclusión. Por otro lado, si se quieren proponer diferentes tipos de actividades dentro

de un mismo mdm, es necesario identificar con un ícono qué tipo de acción tiene que realizar el alumno ante esa determinada propuesta. Por ejemplo, hay íconos para la “lectura didáctica”, otros para la realización de una actividad individual, otros para el desarrollo de una actividad grupal, otros para profundizar algún conocimiento en particular, etc.

Antes de diseñar un material didáctico se deben tener presente varios aspectos (Aceituno et al. 2012: clase 7), a saber:

**Accesibilidad/ Navegabilidad**, es decir que sea viable para explorar el entorno virtual en base a la información presentada.

**Constructividad**, se refiere a la posibilidad de construir nuevos contextos a partir de la combinación de objetos en espacio y tiempo.

**Interactividad**, refiere a la posibilidad de interacción con la información establecida a través del soporte.

**Interfaz**, es el espacio de contacto, la pantalla con la cual el estudiante interactúa.

**Orientaciones Metodológicas**, el mdm debe estar relacionado, con un material de apoyo (puede ser una guía) con el objetivo de dar orientaciones a los estudiantes, explicitando, de ser posible, el propósito del mismo. .

**Adaptabilidad**, se refiere a las posibilidades en que se ajusta el contenido del material a estudiantes.

**Usabilidad**, se relaciona con la forma de uso de un recurso o programa.

**Modalidad**, que se relaciona con la forma en que se orienta el aprendizaje por el programa. Es decir, si el material presenta contenido, si permite la ejercitación.

**Durabilidad**, se refiere a la posibilidad de utilizar el contenido sin importar cambios en la tecnología de base en el cual se elaboró.

Como se puede observar, la construcción de los materiales didácticos representa uno de los aspectos más relevante en un proceso de enseñanza aprendizaje mediado por las TIC pero, esta visión no tiene el eje puesto solamente en el diseño sino en la proyección que estos tienen, en la dinámica entre el contenido a aprender y lo que el estudiante aporta

desde su construcción mental cuando emprende su lectura, dado que "...los cambios tecnológicos, sociales y culturales imponen nuevas maneras de leer textos complejos que responden a una lógica multimodal, donde la imagen y lo audiovisual ejercen un predominio creciente. Este nuevo escenario de tensión entre la imagen y la escritura impacta necesariamente en cómo se conciben los materiales didácticos..." (Aceituno et al. 2012: clase 1: 1)

#### **F) Integración de un equipo interdisciplinario (descripción de su composición, características, funciones y formación específica de los diferentes roles).**

La elaboración de un buen material didáctico de calidad requiere de la intervención de un equipo interdisciplinario, esto no significa que el docente no tenga autonomía en sus decisiones, todo lo contrario, sino que el trabajo con otros le permite otro tipo de producción. De ahí que el enfoque sea planteado desde una perspectiva institucional y no desde la producción individual.

Para obtener los diferentes MDM es preciso seguir un plan de edición o producción. (En el caso particular de la UNLa, el diseño del plan de edición lo elabora la Dirección del Campus virtual en conjunto con la dirección de la carrera específica.). A efectos de este trabajo se plantearán los agentes intervinientes desde diferentes marcos bibliográficos.

#### Etapas de elaboración, agentes intervinientes y cronograma de trabajo:

El plan de edición se establece en diferentes etapas, que pueden resumirse en tres grandes pasos: la preproducción, la producción y la posproducción, como se observará para cada una de estas instancias interactúan diferentes roles:

#### **Etapas de Preproducción:**

Aquí se planifican las tareas que tendrán lugar en las etapas subsiguientes del trabajo.

Se tendrá presente, en este caso, que el material que se produzca responda a las necesidades específicas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y que los materiales que se propongan (tanto en formato digital como impreso) sean novedosos y viables en los entornos virtuales.

Las tareas que se proponen para esta etapa son las relacionadas con la elaboración de plantillas o prototipos y pautas que se utilizarán para producir las diferentes clases de materiales didácticos; así como también la capacitación al equipo que lo implementará y la determinación de las instancias de procesamiento didáctico, etc

Además, en esta etapa, también se diseñan los siguientes instrumentos: guía de elaboración de una carpeta de trabajo, pautas para autores, guía para correctores, plantilla para carpeta de trabajo, plantilla para material didáctico multimedia, plantilla para clases virtuales, instructivos para instalación de plantillas, programa para calcular fechas de producción, circuitos administrativos, circuitos de producción de materiales didácticos. (ver a continuación cuadro con tareas y roles que intervienen en el proceso).

### **Etapas de Producción:**

En esta etapa se elabora el material propiamente dicho. (ver a continuación cuadro con tareas y roles que intervienen en el proceso).

### **Etapas de Postproducción:**

En esta etapa se realiza la evaluación antes y después de la implementación en las aulas. Es conveniente que el material sea evaluado, en primera instancia por el equipo interdisciplinario que tuvo intervención en el proceso, y luego agentes externos, sobre todo los estudiantes (ver a continuación cuadro con tareas y roles que intervienen en el proceso).

En el siguiente cuadro se muestra un circuito de producción de materiales didácticos con las tareas a realizar por los actores que intervienen en el proceso (Aceituno et al. 2012: clase 8: 9-13)

| ETAPA                                      | TAREAS A REALIZAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | AGENTES INTERVINIENTES                                                                                                                                | TIEMPO ESTIMATIVO DE TRABAJO        |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| <p><b>PRE</b></p> <p><b>PRODUCCIÓN</b></p> | <p>-Análisis del contexto disciplinar adecuado a la carrera, ubicación de la materia en relación a la currícula y establecimiento de los contenidos mínimos.</p> <p>-Análisis de las necesidades del estudiante en función de los objetivos del Programa (en este caso de la modalidad virtual de la Lic. en educación de la UNLa).</p> <p>-Elaboración de prototipos (1era. matriz) que se utilizarán en etapa de producción.</p> <p>-Elaboración de pautas y plantillas para la confección de los diferentes tipos de materiales didácticos planteados en el punto precedente.</p> | <p>-Director/a de estudios.</p> <p>-Coordinador/a académico/a de materiales didácticos.</p>                                                           | <p><b>2</b></p> <p><b>MESES</b></p> |
|                                            | -Selección del autor del material.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | - Jurado del concurso por convocatoria abierta.                                                                                                       |                                     |
|                                            | -Reuniones con el autor para presentar los contenidos del material que utilizará en la etapa de producción.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <p>-Director/a de estudios.</p> <p>-Coordinador/a académico/a de materiales didácticos.</p> <p>-Director de materiales Didácticos.</p> <p>-Autor.</p> |                                     |
|                                            | <p>-Elección del formato del material (digital, en soporte papel o ambos, multimedia).</p> <p>(En el caso de la UNLa, cuenta con una guía para elaboración de material didáctico digital).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p>- Director/a de Materiales Didácticos.</p> <p>- Procesador/a Didáctico/a</p> <p>- Diseñador/a Gráfico/a y Multimedia</p>                           |                                     |
| <p><b>PRE</b></p> <p><b>PRODUCCIÓN</b></p> | -Reuniones con Directores de Estudios y autores y capacitación a éstos últimos para la elaboración del material didáctico. (En este caso, la UNLa ya cuenta con los recursos humanos para este punto).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <p>- Director/a de Materiales Didácticos</p> <p>- Director/a de Estudios</p> <p>- Autor/a</p>                                                         | <p><b>2</b></p> <p><b>MESES</b></p> |
|                                            | parte del autor.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <p>- Director/a de Materiales Didácticos</p> <p>- Autor/a</p>                                                                                         |                                     |

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                         |                         |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>PRODUCCIÓN</b> | <b>Entrega de la unidad demo por parte del autor/a del material.</b> Se denomina unidad demo a la parte delimitada del futuro material, en la que el autor escribe los contenidos en una plantilla determinada siguiendo las pautas -recursos didácticos, criterios editoriales, elaboración de actividades que le fueron transmitidas en las reuniones de formación | -Autor/a                                                                | <b>6<br/><br/>MESES</b> |
|                   | <b>-Lectura y procesamiento didáctico de la unidad demo:</b> Se evalúa la pertinencia de los contenidos, y el procesador didáctico evalúa los aspectos pedagógicos y cuestiones de pautas de editorial.                                                                                                                                                              | -Director/a de Estudios<br><br>- Procesador/a Didáctico/a               |                         |
|                   | <b>-Devolución de la unidad demo:</b> Aquí el procesador didáctico hace una devolución al autor/a manifestando los aciertos, errores, sugerencias y dudas.                                                                                                                                                                                                           | - Procesador/a Didáctico/a<br>- Autor/a                                 |                         |
|                   | -Reformulación de la unidad demo (en el caso de ser necesario).                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | -Autor/a                                                                |                         |
|                   | -Aceptación de la unidad demo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | -Director/a de Materiales Didácticos.<br>- Procesador Didáctico.        |                         |
|                   | -Entrega del 50% del material: Transcurrido el tiempo estipulado el autor entrega el 50% del material. El procesador didáctico revisa y procesa el material recibido.                                                                                                                                                                                                | -Autor/a<br>- Procesador/a Didáctico/a                                  |                         |
|                   | -Entrega de la totalidad del material: Comienza un ida y vuelta con el procesador didáctico para despejar dudas, sugerencias, y ajustes correspondientes, etc.                                                                                                                                                                                                       | -Autor/a<br><br>- Procesador/a Didáctico/a                              | <b>6<br/><br/>MESES</b> |
|                   | -También se realiza en esta etapa la corrección estilística, ortográfica y                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                         |                         |
|                   | -Diseño gráfico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | -Diseñador/a Gráfico/a o Multimedia                                     |                         |
|                   | -Primera impresión y corrección de segundas pruebas. Se realiza una primera impresión individual de todo el material; se corrige nuevamente en papel y el diseñador pasa las correcciones.                                                                                                                                                                           | - Procesador/a Didáctico/a<br><br>- Diseñador/a Gráfico/a y Multimedia. |                         |
| <b>PRODUCCIÓN</b> | -Trámite de ISBN y Catalogación en fuente. Se realizan los trámites correspondientes ante la Cámara Argentina del Libro.                                                                                                                                                                                                                                             | - Secretario/a Administrativo/a                                         | <b>1 MES</b>            |
|                   | -Impresión definitiva del material (en caso que se decida ese tipo de soporte) o publicación en plataforma si es multimedia.                                                                                                                                                                                                                                         | -Imprenta                                                               |                         |

|                       |                                                                                     |                                               |              |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------|
| <b>POSTPRODUCCIÓN</b> | -Evaluación y testeo del material antes y después de su implementación en las aulas | -Evaluadores externos e internos del material | <b>1 MES</b> |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------|

A continuación se diferenciarán los roles intervinientes en el proceso de elaboración de los materiales didácticos:

**-Director/a de estudios:** Será el encargado de analizar el contexto disciplinar adecuado a la carrera, y de establecer los contenidos mínimos para cada uno de los seminarios. También se reunirá con el autor del material de manera periódica.

**-Coordinador académico de materiales didácticos:** Su función es la de articular que no haya superposición curricular entre las diferentes unidades didácticas del programa y que los materiales garanticen calidad académica. Además, tendrá la función de nexo entre el autor del material, el director de estudios y el equipo encargado del procesamiento didáctico.

**-Jurado del concurso por convocatoria abierta:** Es un jurado encargado de seleccionar el autor del material.

**- Procesador/a Didáctico/a de materiales Didácticos:** Su función es la de guiar al docente autor del material en el proceso de virtualización. Esto implica guiarlo en los ajustes que deba realizar para que el material sea viable en un entorno virtual, por ejemplo:

- Que el docente tenga en cuenta el tipo de herramientas que ofrece el espacio virtual para llevar a cabo las diferentes actividades.

- Que el material se convierta en “una auténtica conversación didáctica guiada: presentación fácilmente accesible del tema de estudio, lenguaje claro y un tanto coloquial, [...] una moderada densidad de información [...]. Consejos y sugerencias explícitos para el estudiante, [destacando aquello que se quiere resaltar]. La invitación al intercambio de opiniones, a preguntas, a juicios acerca de lo que se debe aceptar y lo que ha de ser rechazado...” (García Aretio, 2002: 220).

- También asesora al autor del material en torno a las pautas de editorial y aspectos a considerar respecto de la propiedad intelectual y derechos de autor de las obras que utilice en la elaboración del trabajo.

Cabe aclarar que el especialista en procesamiento didáctico no es responsable de la selección de los contenidos del curso o asignatura, esto es más bien una función del docente autor y del director de estudios.

**-Diseñador/a Gráfico/a y Multimedia:** Su función es la de realizar la diagramación y el diseño de todos los materiales que se elaboran para el dictado de la/s asignatura/s o curso que se dicten con modalidad a distancia. Esto implica el formato de los documentos, la legibilidad, los criterios de organización espacial del aula y materiales, etc. El diseño, si bien es flexible, acorde a cada caso particular y con identidad propia, responde al aspecto estético del manual de estilo institucional.

**-Autor del material:** Es un docente seleccionado por el jurado del concurso generado para tal fin. Quien desempeñe esta función debe ser un experto en los contenidos a desarrollar, dado que el autor del material debe tener claridad en su escritura y capacidad de poder transmitirlo a otros de la mejor manera posible. Debe tener presente quién es el destinatario del material; un buen ejercicio es colocarse en el lugar del que lo va a leer, dado que no se trata de escribir un artículo científico, sino más bien un documento de carácter pedagógico didáctico, que sea claro, pertinente para que los alumnos puedan acceder a su producción sin dificultades. Además, el docente autor es quien se encarga de generar y explicitar las diferentes actividades que realizarán los estudiantes para aprender esos contenidos.

**Docente a cargo del aula virtual:** el docente a cargo del aula virtual es un profesor que llevará a cabo el proceso mediado por las TIC, también recibe el nombre de tutor o facilitador. Es central el rol que ocupa el “docente tutor” para obtener procesos de aprendizajes con sentido por parte de los estudiantes y los espacios de comunicación con la fluidez necesaria. Su función es la de posibilitar el acceso al conocimiento, orientar y guiar al alumno “...posibilitándole la interacción social y la construcción del conocimiento en forma colaborativa —al interior de la comunidad de aprendizaje- a través de instancias de trabajo individual y grupal e interacción con materiales...”(Quiróz, 2010: 3).

Además, será el encargado de promover el uso de las herramientas que garanticen los distintos procesos de aprendizaje y de realizar un seguimiento personalizado de las actividades.

**-Evaluadores externos e internos del material:** Son quienes evalúan el producto finalizado.

También puede suceder que una persona asuma más de un rol, esto ocurre porque hay profesionales de una disciplina determinada que ha adquirido conocimientos de otras y puede colaborar en el proceso de elaboración de los materiales.

**G) Caracterización de la administración, dejando constancia de los procesos que se desarrollarán para gestionar los cursos, proveer los recursos y organizar la estructura de contención de las actividades a realizar.**

Para la gestión de cursos, un posible circuito para la tramitación de aulas virtuales es el siguiente (a continuación se dará cuenta del caso particular de la UNLa, según Resolución de Consejo Superior N° 011/13):

**Alta de aulas virtuales:**

Esta función, por lo general la lleva a cabo el asistente de carrera, cuya función es la de realizar las tareas de índole administrativa, en este caso es quien gestiona la solicitud de apertura de aulas al equipo administrativo del campus. Debe llenar dos planillas una solicitando la “utilización del Campus Virtual” y la otra pidiendo la “creación del aula”. Éstas deben ser entregadas a la Dirección del Campus Virtual, firmadas por el Director de la Carrera y del Departamento desde el cual tiene dependencia la carrera, curso o seminario.

En todos los casos, para permitirles el acceso a los estudiantes, el asistente de la carrera deberá enviar el listado de alumnos (apellido, nombre, DNI y mail), por correo electrónico al sector administrativo del campus.

Una vez creados todos los usuarios, los datos serán enviados a cada alumno.

**Baja de Aulas Virtuales:**

Del mismo modo, para solicitar la “baja de un aula”, el asistente debe enviar una planilla “solicitando la baja” a la Dirección del Campus Virtual con la aprobación del Director de la Carrera.

En ese caso el docente debe informar a los estudiantes que se dará la baja.

La Dirección autoriza la baja del aula e informa a la Administración del Campus para que procedan en consecuencia.

**Modificación de Aulas Virtuales.**

Para realizar las modificaciones de las aulas, se debe enviar una planilla solicitando la “modificación del aula” con la aprobación del Director de la Carrera y la conformidad del/la director/a del Departamento en cuestión.

La Dirección del Campus autoriza la modificación del aula e informa a la Administración de dicho Campus Virtual para que se realicen los cambios solicitados.

#### **H) Identificación de los costos, especificando el porcentual del presupuesto de los distintos componentes.**

A continuación se detallará, de manera general, aquellos aspectos que habría que tener en cuenta para la estimación de los costos de la producción del material (García Aretio, 2002).

Las variables a tener en cuenta son las siguientes:

- Capacitación docente para los autores de los materiales destinados al aprendizaje a distancia y para los profesores tutores que tendrán que llevar a cabo las clases virtuales.
- Búsqueda de documentación y bibliografía con el fin de ofrecer el material más preciso y actualizado posible.
- El pago a los autores por el uso de propiedad intelectual y derechos de autor.
- Honorarios de: director, coordinador, editor, procesadores didácticos, diseñadores, docente tutor.
- En caso que la edición del material se realice en formato papel, habrá que estimar los gastos (opción de tipo, calidad de papel, audio, video, soporte electrónico).
- Diseño de la producción y la maquetación del producto.
- Producción de esquemas, gráficos, fotografías, ilustraciones, audio, videos, etc. supone costos tanto si son producción propia o extraída de otras obras publicadas.
- El alquiler del servidor de Internet, y de los técnicos de mantenimiento.
- Gastos de almacenamiento, empaquetado, transporte, distribución y entregas.
- Gastos generales de administración, edificios, calefacción, teléfono, fotocopias, electricidad, ordenadores, etc.
- Operaciones de marketing.

Como se observa, la decisión de pensar una carrera a distancia insume costos que son necesarios planificar, tener presentes y sobre todo, proyectar las distintas formas de afrontarlos.

## **I) Consideración y diseño de la evaluación integral del programa o carrera.**

Previo al desarrollo del diseño de la evaluación de la carrera, es importante mencionar cuáles son los tipos de evaluación que se podrían considerar en un proceso de educación a distancia.

Algunos interrogantes nos hacen pensar acerca de cuáles podrían ser los fundamentos pedagógicos que deben sustentar una evaluación en línea significativa o si pueden, los modelos de evaluación tradicional transferirse directamente a un espacio virtual, o si la educación a distancia demanda nuevas formas de explicación de los propósitos y modalidades de evaluación.

Por un lado, García Aretio (2002) menciona cuatro tipos de evaluación que son complementarios para llevar a cabo un proceso de evaluación en el ámbito de la educación a distancia. Cada uno desempeña una función específica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ellos son:

**-Evaluación Sumativa – Formativa:** La primera se realiza una vez que el proceso de aprendizaje ha terminado y su finalidad es el de dar cuenta de los conocimientos adquiridos por los estudiantes con el objeto de cerciorar unos resultados y de asignar una calificación al alumno. La segunda es la que se utiliza durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Se la considera un pilar, dado que permite realizar los ajustes precisos durante la puesta en marcha del proyecto. Permite, además, identificar los puntos donde pueden aparecer dificultades y proporcionar los medios para superarlos.

**-Evaluación Cuantitativa- Cualitativa:** La cuantitativa es aquella que permite realizar observaciones, mediciones, cuantificación y control. Se realiza a través de diversos instrumentos y métodos para la recogida y análisis de datos. Se hace hincapié en una mirada objetiva, lo más exacta y precisa posible; en cambio la cualitativa tiene el acento puesto en el sujeto, pretende comprender sus características. Pueden usarse métodos más informales de medición. Se consideran otras variables diferentes que las que se utiliza con el enfoque cuantitativo. El propósito de la evaluación cualitativa es comprender la situación objeto de estudio. En la enseñanza a distancia ambas son necesarias dado que se complementan para hacer una evaluación lo más rigurosa posible.

**-Evaluación personalizada:** es el seguimiento que hace el docente del propio alumno de acuerdo a sus posibilidades específicas, sin los parámetros que puedan surgir de sus pares.

**-Autoevaluación–Heteroevaluación:** la autoevaluación es aquella que permite al estudiante realizar la propia evaluación, le permite tomar conciencia sobre los conocimientos adquiridos. Se utiliza mucho en un sistema democrático de evaluación pero, ésta quedaría incompleta sin la mirada del docente de ahí que se proponga una heteroevaluación para un mayor enriquecimiento de los resultados finales.

“...Un sistema democrático de evaluación, exige un cambio en esta relación, evaluando a todos los que participan de los procesos educativos. Para fortalecer la participación, es requisito procesar la información que brindan los propios estudiantes, promover debates y acuerdos que sostengan las prácticas pedagógicas, generar formaciones autogestivas actualizando los marcos de formación, favorecer la participación de toda la comunidad educativa, y trabajar en red, entre otras acciones...” (Bryndum, & Tessio, 2012: Clase 1: 4).

En este caso, por tratarse de una carrera semipresencial, cada seminario llevará a cabo una evaluación mixta, esta implica la evaluación en ambas modalidades, es decir los alumnos son evaluados en una instancia virtual pero, también en el espacio presencial.

Cabe destacar que la evaluación en línea debe abandonar el lugar de evaluación como fin, transformándola en un medio para aprender.

García Aretio (2002), propone una serie de objetivos y funciones para llevar a cabo un proceso de evaluación formativa. Para el autor, la misma debe contribuir a:

“...Clarificar y ajustar objetivos y contenidos, diagnosticar diferentes situaciones, mantener constante el nivel académico, seleccionar y adecuar los conocimientos a las necesidades sociales, motivar pautas de actuación de estudiantes y profesores, predecir resultados, orientar a los estudiantes, propiciar investigaciones, fundamentar la innovación, proporcionar información más allá del docente, informar y orientar al alumno...”(García Aretio, 2002: 289-290)

Estas razones pueden tomarse también para la evaluación en general, pero, en los entornos virtuales, además, hay que considerar otras variables importantes; el contexto donde se van a llevar a cabo los cursos, el contexto institucional, la currícula, y las expectativas de los estudiantes y docentes.

Morgan y O'Reilly (Bryndum, & Tessio, 2012: 4-5) señalan una serie de consideraciones a tener en cuenta en un diseño de evaluaciones en línea:

- Claridad en el enfoque pedagógico y en la fundamentación de la misma. Debe estar pensado en función del proceso de enseñanza aprendizaje de ese curso en particular.
- Explicitar los propósitos, valores y criterios. Los alumnos deben conocer de qué forma y bajo qué criterios serán evaluados.

-Las evaluaciones deben ser significativas a la vida real de los estudiantes, es decir deben tener relación directa con posibles problemas que tendrán que afrontar en sus espacios de trabajo.

-Deben ser accesibles en cuanto al grado de dificultad que propongan, con el objetivo que el alumno vaya adquiriendo de manera progresiva las habilidades a desarrollar.

-Dialogar con los estudiantes en torno a aciertos y desaciertos de las evaluaciones.

-Hay que tener presente los conocimientos previos y los contextos de los estudiantes.

Un tema crucial para el proceso de evaluación en línea virtual es la retroalimentación dado que acomoda, corrige y orienta al alumno poniéndolo frente a sus aprendizajes construidos de forma más autónoma que en otras modalidades.

### **Criterios para pensar un instrumento de calidad:**

Camillioni, (1998), establece una serie de criterios para pensar el diseño de un instrumento de evaluación de calidad:

El primero de ellos se refiere a la **validez**: es decir que debe suministrar aquellos datos que realmente se necesitan evaluar.

Otro criterio es la **fiabilidad o confiabilidad**: es considerado confiable cuando "... una exactitud en la medición y sensibilidad para la apreciación de la presencia y las diferencias de magnitud de los rasgos que mide..." (Camillioni, 1998: 76).

En este sentido, debe asegurar la recurrencia de sus resultados en distintas situaciones y con diversos alumnos. La fiabilidad está directamente relacionada con la validez de los mismos.

Otra condición es la **claridad** en su desarrollo, es decir que las consignas sean lo más precisas posibles, de manera que no se presten a interpretaciones erróneas por parte de los estudiantes.

La **practicidad**, es una dimensión directamente relacionada con el adecuado cálculo de los tiempos de respuesta por parte de los estudiantes y de desarrollo y corrección por parte de los docentes. Este criterio también refiere a la cuestión de la **administrabilidad** de los instrumentos, o sea a la adecuación de los mismos a condiciones ambientales, de distancia geográfica o temporal, de las características de los estudiantes, etc.

### **Propuesta de evaluación de los resultados y alcances del proyecto**

Se propone un tipo de Evaluación cuanti-cualitativa (Gimeno Sacristán & Pérez Gomez, 2008) cuyas características giran en torno a la misión que persigue la evaluación y los sentidos de la misma:

Por un lado, la evaluación es facilitadora de un proceso democrático mediante la participación de los alumnos, y por el otro, es un proceso de aprendizaje la misma instancia de evaluación.

Para pensar en el diseño de la evaluación de un programa o carrera, es preciso definir los indicadores que se utilizarán para las distintas dimensiones: estudiantes, docencia, investigación, extensión, recursos, gestión.

“...Siguiendo a Pascual L. (2008), una enumeración posible de aspectos a evaluar en una institución universitaria son los siguientes:

1. Infraestructura y recursos materiales: equipamiento de biblioteca, instalaciones y materiales didácticos disponibles.

2. Alumnos o población atendida: datos personales, estudios cursados en el nivel anterior, tiempo dedicado al estudio, situación laboral, tasa de abandono

3. Docentes: formación académica, antigüedad en la docencia, cantidad de docentes de tiempo completo, modalidad docente, dedicación.

4. Funcionamiento de los equipos docentes: tareas que llevan adelante las cátedras y sus responsables, reuniones de trabajo

5. Organización y desarrollo de las asignaturas: contenidos enseñados, interrelación teoría-práctica, suficiencia del tiempo para el desarrollo de los mismos, bibliografía, cantidad, actualidad y complejidad, enfoques teóricos utilizados para la enseñanza de los contenidos, formas y criterios de evaluación de los aprendizajes.

6. Organización de la gestión: relación de las cátedras con los departamentos, tipos de actividades realizadas por los departamentos.

7. Experiencias de innovación: programas experimentales, desarrollo de nuevas tecnologías.

8. Seguimiento de los egresados, en estudios posteriores y en su integración laboral...”(Bryndum, & Tessio, 2012: Clase 9: 8-9).

A continuación, se presentará un dispositivo que permita hacer una evaluación de los resultados del presente proyecto en relación a la implementación de la Lic. en Educación bajo la modalidad semi- presencial, atendiendo a las variables involucradas en el mismo: estudiantes, docentes, materiales didácticos, interacción, conocimiento, (en los entornos virtuales):

| Dimensiones                                                | Indicadores                                                                                                                                                       | Preguntas orientadoras                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Aspectos académicos y pedagógicos de la virtualidad</b> | -Periodicidad en el ingreso a la plataforma por parte de los estudiantes.<br><br>-Tiempo estimado de anclaje en la plataforma<br><br>-Uso del recurso multimedial | - ¿Se están cumpliendo los objetivos, previstos por el proyecto?<br><br>- ¿Fueron didácticos los recursos? ¿Estuvieron en función de las decisiones pedagógicas tomadas a priori por el docente de la materia? |

|                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Utilización del enlace web.</li> <li>-Pertinencia en la elaboración de los Materiales didácticos.</li> <li>-Mediación didáctica (retroalimentación entre docentes y alumnos).</li> <li>-Posibilidad de trabajo en Grupo y de crear propios recursos por ellos mismos.</li> <li>-Flexibilidad para los estudiantes.</li> <li>-Contenidos abordados en cada una de las materias</li> <li>-Claridad de las consignas dadas a los estudiantes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-¿Qué modelo pedagógico sugiere el material? ¿Qué contenidos culturales se seleccionan y cómo se presentan?</li> <li>-¿Qué estrategias didácticas modela?</li> <li>-¿Cuál es el modelo de profesionalidad docente implícito en el material? - ¿Cuál es el modelo de aprendizaje del estudiante?</li> <li>- ¿Los materiales didácticos implementados eran pertinentes para un entorno en línea? ¿Se adaptan para la población con la que se quiere trabajar?</li> <li>-¿Qué estrategias utiliza el docente para llevar a cabo un proceso mediado por las TIC? ¿Cuál es la respuesta de los alumnos?</li> <li>-¿Fue inmediata la respuesta de los diferentes tutores ante las consultas de los alumnos?</li> <li>- ¿Hubo coherencia entre los contenidos de las unidades/módulos y las actividades propuestas por cada materia?</li> <li>¿Los recursos multimediales fueron pertinentes al contenido y consignas dadas por los docentes?</li> <li>¿La bibliografía seleccionada es acorde a los objetivos y contenidos planteados en cada seminario? ¿Es actual?</li> </ul> |
| <b>Aspectos técnicos de la virtualidad</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dificultades u obstáculos con la utilización del campus virtual.</li> <li>-Software de descarga gratuita o de bajo costo.</li> <li>-Instalación, actualización y administración económicas.</li> <li>-Bajos requisitos técnicos para el hardware.</li> <li>-Sistemas de apoyo en línea.</li> </ul>                                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son los factores que impiden cumplir con el diseño del proyecto?</li> <li>- ¿Es necesario modificar la programación inicial?</li> <li>- ¿cuáles son los cambios que se deben realizar?</li> <li>- ¿se produjo sinergia entre los miembros de los foros consignados en las diferentes materias?</li> <li>- ¿Las diferentes propuestas de trabajo colaborativo on-line se produjo en los tiempos establecidos?</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Rendimiento interno del</b>             | -Cantidad de inscriptos en cada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ¿ Cuántos alumnos se                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

|                 |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>proyecto</b> | materia o seminario.<br>-Cantidad de alumnos que aprueban la materia.<br>-Ausentismo por materia.<br>-Deserción de alumnos (causas).<br>-Estrategias para seguimiento de los alumnos. | inscribieron en la cursada de cada materia?<br>¿Cuántos alumnos se ausentaron? ¿Cuáles fueron los motivos?<br>¿Qué acciones se llevaron a cabo para realizar el seguimiento de los estudiantes con dificultades? |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### **Presentación de los resultados de la investigación-evaluación.**

1. Sobre la consistencia interna del proyecto.
2. Sobre la direccionalidad y suficiencia.
3. Sobre el proceso de generación de productos y prestación de servicios esperados.
4. Sobre los resultados finales: productos y efectos del proyecto.

### **Presentación de conclusiones.**

1. Sobre la significación de los resultados de la evaluación, su alcance y su utilidad.
2. Sobre los factores favorables y desfavorables a la evaluación del proyecto educativo.
3. Sobre el aporte real del proyecto educativo a la solución del problema o problemas que le dieron origen.

### **Presentación de recomendaciones**

1. Sobre correctivos y cambios para la suspensión o reformulación total o parcial del proyecto.
2. Sobre la ampliación temporal o geográfica del proyecto o componentes del mismo.
3. Sobre el nivel de participación de la población y comunidad en la ejecución del proyecto u otros proyectos similares.
4. Sobre los niveles los tipos y las fuentes de información que aporta el proyecto para otros programas o proyectos similares

El carácter dialógico de la evaluación es su característica más relevante en un proceso de evaluación democrática, por eso hay que evitar que se transforme en una herramienta de poder arbitrario. Santos Guerra (1996: 6) sostiene que hay que hacer de la evaluación "...un proceso de diálogo, comprensión y mejora de la práctica educativa. Esto se consigue con una práctica evaluadora depurada éticamente, con una metaevaluación rigurosa y con un control democrático de ambas..."

## Reflexiones Finales

Para resumir, se podría decir que este proyecto tiene como propósito central la elaboración de una propuesta de modalidad semi-presencial para una carrera que se dicta bajo la modalidad presencial en una universidad del Conurbano Bonaerense (UNLa) con el objetivo de complementar los espacios garantizados por la enseñanza presencial. Es necesario destacar la coherencia entre ambas dinámicas, tanto presenciales como virtuales de manera que una complemente a la otra y de este modo enriquecer ambas modalidades de intercambio.

Si bien la UNLa, ha desarrollado proyectos de esta índole, éste se trata de una prueba piloto, con el fin de contribuir a la mejora institucional; para favorecer en primer lugar, una aproximación al mundo de las TIC a través de diversas situaciones de enseñanza y aprendizaje, donde los estudiantes interactúen como sujetos activos desde una perspectiva didáctica socioconstructivista y en segunda instancia, promover la continuidad de aquellos que han decidido cursar la carrera, evitando así un alto nivel de deserción por no disponer de tiempo para una cursada tan asidua.

Como se ha desarrollado en el apartado correspondiente a MDM, en el presente proyecto, la decisión en el uso y selección de los mismos acordes con una perspectiva didáctico pedagógica son de especial interés para la modalidad de enseñanza virtual, por eso se le ha dedicado un espacio relevante en el desarrollo del trabajo. Asimismo, como tener en cuenta el tipo de mediación planificada a partir de cada material presentado por parte del docente, para cada una de sus clases.

Desde el punto de vista tecnológico, La Universidad Nacional de Lanús, ha seleccionado la plataforma Moodle en la versión 2.2, ya que permite disponer de un entorno de enseñanza y de aprendizaje de acuerdo con las perspectivas pedagógicas tendientes a fomentar espacios que favorezcan nuevos modos de percibir, de razonar y de relacionarse, en este sentido, la centralidad pasa por el estudiante, considerado un sujeto activo permitiendo así la creación de espacios colectivos de comunicación, diálogo e intercambio socio cognitivos tendientes a la co-producción del conocimiento y aprendizaje colaborativo.

El aula es concebida como un espacio de constante intercambio, como el espacio para el encuentro didáctico, donde el dinamismo y la interacción son los principales aspectos que la definen, se espera que los alumnos “logren apropiarse” del espacio áulico como el sitio donde puedan realizar preguntas, intercambiar con sus pares subir sus trabajos, y compartir diferentes experiencias.

En cuanto a la evaluación, se llevará a cabo través de diferentes aspectos (dimensiones e indicadores) planteados en el apartado correspondiente siguiendo la línea de una perspectiva formativa y construyendo indicadores cualitativos y cuantitativos.

Se realizará la evaluación de manera conjunta con el equipo de docentes y actores intervinientes en el proceso en gral, pero, como se trata de un *modelo democrático de evaluación*, se le solicitará además, información a los estudiantes a lo largo de cada una de las etapas del proyecto con el objeto de realizar los ajustes precisos.

Hoy no se puede pensar un proceso de formación sin incorporar trayectos que estén comprometidos con las tecnologías actuales, dado que el mercado laboral, las relaciones interpersonales y las nuevas formas de concebir el mundo lo exigen de este modo; de ahí que se lo considere como una oportunidad para generar espacios académicos que permitan desarrollar nuevas competencias a través de las cuales los sujetos puedan enfrentarse a diferentes oportunidades laborales.

#### **Notas**

- <sup>1</sup> Ver en anexo: Entrevista a docente orientadora de las carreras de Educación. pp 65-69.
- <sup>2</sup> Ver en anexo : Entrevista a docente orientadora de las carreras de Educación. pp 65-69.

## **Referencias Bibliográficas**

- Aceituno, M., Gergich, M., Landau, M., Imperatore, A., López, S. & Schneider, D. (2012). Material Didáctico impreso y multimedial “Principios de Diseño y Evaluación de Materiales Didácticos”, para la carrera de posgrado “Especialización en Docencia en Entornos Virtuales”, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Clases 1, 2, 6,7 y 8. [Consultado 20/04/14]
- Area Moreira, H. (1999). Los materiales curriculares en los procesos de diseminación y desarrollo del curriculum. En Escudero, J. (Ed.). *Diseño, desarrollo e innovación del curriculum*. Madrid: Editorial Síntesis. [Versión digital UVQ].
- Area Moreira, M. (2004). Los medios de enseñanza o materiales didácticos. Conceptualización y tipos. En: *Los medios y las tecnologías en la Educación*, Madrid: Pirámide. [Versión digital UVQ].
- Barberá, E. & Badia, A. (2004). *Educación con aulas virtuales*. Madrid: Editorial Machado libros S.A.
- Baumann, P., Imperatore, A., López, S. & Tessio, N., (2012). Material Didáctico impreso y multimedial “TIC y enseñanza”, para la carrera de posgrado “Especialización en Docencia en Entornos Virtuales”, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Clase 5. [Consultado 16/02/14]
- Brünner, J. (2004), *Educación e Internet ¿La próxima revolución?* Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Bryndum, S. & Tessio, N.(2012). Material Didáctico impreso y multimedial “Evaluación de los Aprendizajes y de la enseñanza”, para la carrera de posgrado “Especialización en Docencia en Entornos Virtuales”, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Clases 1, 7 y 9. [Consultado 20/02/14]

- Burbules, N. & Callister, T. (2006). Hipertexto, el conocimiento en la encrucijada. En: *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Buenos Aires: Editorial Granica.
- Cabello, R. (2013). Migraciones digitales. Hacia un plan institucional de alfabetización digital. En Cabello R. (Coord.). *Migraciones digitales, comunicación, educación y tecnologías digitales interactivas*. Buenos Aires: Ediciones: Universidad Nacional de Gral. Sarmiento. Recuperado de: [http://www.researchgate.net/profile/Roxana\\_Cabello/publication/257738276\\_Migraciones\\_digitales\\_Comunicacin\\_educacin\\_y\\_tecnologas\\_digitales\\_interactivas/file/9c960525c56dd40d47.pdf](http://www.researchgate.net/profile/Roxana_Cabello/publication/257738276_Migraciones_digitales_Comunicacin_educacin_y_tecnologas_digitales_interactivas/file/9c960525c56dd40d47.pdf) [Consultado: 15/02/14].
- Cabero Almenara, J. & Duarte Hueros, A. (1999). *Evaluación de medios y materiales de enseñanza en soporte multimedia*. En: Revista Pixelbit, n°13. Recuperado de: <http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n13/n13art/art133.htm> [Consulta: 05/05/14]
- Camilloni, A. (1998). La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran. En Camilloni, A. (Ed.), Celman, S., Litwin, E. & Palou de Maté. M.: *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.
- Campi, W. (2012). Material Didáctico impreso y multimedial “Formación en entornos virtuales”, para la carrera de posgrado “Especialización en Docencia en Entornos Virtuales”, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Clases 1 y 4. [Consultado 08/03/14]
- Carlino, P. (2003). *Leer textos científicos y académicos en la Educación Superior: obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva*. Medellín: Uni- pluri/versidad. Vol. 3, no.2. ISSN: 1657-4249.
- Coll, C. & Monereo, C. (2008) *Psicología de la educación virtual*. Madrid: Ediciones Morata.
- Funcionalidades de la plataforma tecnológica. (s.f.) En *La enseñanza del español on-line*. Aula Diez. Recuperado de: <http://auladiez.com/didactica/e-learning-06.html> [Consultado: 21/04/14].

Davini, M.C. (1999). El diseño de un proyecto curricular: construyendo metodologías abiertas. En *Curriculum*. Universidad Virtual de Quilmes. [Versión digital UVQ].

De Benito, B.(2001). *Herramientas para la creación, distribución y gestión de Cursos a través de Internet*. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. N° 12. Recuperado de: <http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec12/deBenito.html> [Consultado: 15/04/14].

Días Sobrinho, J. (2005). Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña. En *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: [www.oei.es/salactsi/CAPITULO\\_03\\_Dias\\_Sobrinho.pdf](http://www.oei.es/salactsi/CAPITULO_03_Dias_Sobrinho.pdf). [Consultado 10/10/13].

Feldman, D. & Palamidessi, M., (2001). *Programación de la enseñanza*, Universidad Nacional de Gral. Sarmiento. Buenos Aires. [Versión digital UVQ].

García Guadilla, C. (2005). *Tensiones y Transiciones. Educación Superior latinoamericana en los albores del tercer milenio*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad y Cendes. Recuperado: <http://www.carmengarciaguadilla.com/libros/03/01Introduccion.pdf> [consultado: 15/04/14].

García Aretio, L. (2002). Materiales Básicos: unidades y guías. En *La educación a distancia: De la teoría a la práctica*. Barcelona: Ariel Educación

García Aretio, L. (2007). Educación a distancia- Educación virtual: claves de un nuevo paradigma. En *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Editorial Ariel. [Versión digital UVQ].

García Aretio, L. (2009). *¿Por qué va ganando la educación a distancia?* Madrid: UNED, ISBN: 978-84-362-5879-0. Recuperado de: <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/libro2009.htm> [consultado: 10/04/14]

Gimeno Sacristán, J. & Pérez Gomez, A., (2008). Modelos contemporáneos de Evaluación. En *La enseñanza, su teoría y su práctica*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.

Gonzalez Castañón, M.A. *Modelos pedagógicos para una clase virtual*. Recuperado de: <http://www.angelfire.com/az2/educacionvirtual/modelospedagogicos.html> [Consultado 15/04/14].

- Hernandez, F. & Sancho, J. (1993). *Para enseñar no basta saber la asignatura*. Barcelona: Paidós.
- Jaramillo, A. (2002). *La universidad frente a los problemas Nacionales*. Lanús: Ediciones de la UNLa EC.
- Landow, G. P. (1995). *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Barcelona: Paidós.
- Litwin, E. (2005) De caminos, puentes y atajos: el lugar de las tecnologías en la enseñanza. En *Educación y Nuevas Tecnologías*. II Congreso Iberoamericano de Educared. Recuperado de: <http://www.ort.edu.uy/ie/caes/conferencia1.php>. [Consultado: 15/10/13]
- Perazzo, M. (2013). Programa de estudio. Seminario: “Comunicación y Educación”, para la carrera de grado “Licenciatura en Educación”, Universidad Nacional de Lanús [Consultado 08/03/14]
- Pozo, J.I. & Monereo, C. (2008). El profesor en entornos virtuales: Condiciones, perfil y competencias. *Psicología de la Educación virtual*. Madrid: Morata. [Versión digital UVQ].
- Pruzzo, V. (1996). Nuevas perspectivas para el diseño curricular crítico. En Revista Praxis Educativa. La Pampa: Universidad Nacional de La Pampa, Año II, Nº 2. [Versión digital UVQ].
- Sancho Gil, J. M. (2008). *El difícil tránsito de una vocal*. Universidad de Barcelona. Recuperado de: [http://www.ub.edu/esbrina/docs/proj-tic/tic\\_a\\_tac.pdf](http://www.ub.edu/esbrina/docs/proj-tic/tic_a_tac.pdf) [Consultado: 15/03/14].
- Santos Guerra, M. A, (1996). *Evaluación educativa 2*. Buenos Aires: Editorial Magisterio Río de la Plata.
- Silvia Quiroz, J. (2010) *El rol del tutor en los entornos virtuales de aprendizaje*. Revista Innovación Educativa, Instituto Politécnico Nacional México. Vol. 10, núm. 52 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179420763002> [Consultado: 24/05/14].

Suarez, V. (2010). La función social de la Universidad. En Toribio, D. (Ed.). *La Universidad en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones UNLa.

Van Dusen, G. (1997). *The Virtual Campus. Technology and Reform in Higher Education*. Recuperado de: <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED412816.pdf> [consultado 15/03/14].

Zabalza, M. (2002), *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Editorial Narcea.

Zapata, M. (2003). Sistemas de gestión del aprendizaje – Plataformas de teleformación. En RED Revista de Educación a Distancia. N°9. Publicación en línea. Murcia (España). Recuperado en: <http://www.um.es/ead/red/9/SGA.pdf> [Consultado: 15/04/14].

### **Marcos Normativos:**

Resolución Ministerial N° 228/14. *Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús*, Lanús, 13 de marzo de 2014. Recuperado de: <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/225000-229999/227898/norma.htm> [consultado 30/05/14].

Resolución de Consejo Superior N° 136/05. *Plan de estudios para la Licenciatura en Educación*. Universidad Nacional de Lanús, 31 de octubre de 2005.

Resolución de Consejo Superior N° 011/13. *Modelo Pedagógico del Campus virtual*, Universidad Nacional de Lanús, 7 de Enero de 2013. Recuperado de: [http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2013/Enero/R.CS.N\\_011-13--07.01.13%20Aprobar%20Modelo%20Pedagogico%20y%20Procedimientos%20del%20Campus%20Virtual.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2013/Enero/R.CS.N_011-13--07.01.13%20Aprobar%20Modelo%20Pedagogico%20y%20Procedimientos%20del%20Campus%20Virtual.pdf) [consultado 16/10/13].

Resolución Ministerial N° 1717/04. *Ley de Educación a Distancia*, Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2004. Recuperado de: [http://www.me.gov.ar/spu/documentos/dngu/resolucion\\_1717\\_04.pdf](http://www.me.gov.ar/spu/documentos/dngu/resolucion_1717_04.pdf) [Consultado 15/02/14].

Resolución de Consejo Superior N° 87/09. *Reglamento Académico*, Universidad Nacional de Lanús, 26 de agosto de 2009. Recuperado de: [http://www.unla.edu.ar/documentos/reglamento\\_academico\\_agosto09.pdf](http://www.unla.edu.ar/documentos/reglamento_academico_agosto09.pdf) [Consultado 15/05/14].

Resolución de Consejo Superior N° 170/11. *Modificación del Reglamento Académico*, Universidad Nacional de Lanús, 14 de octubre de 2011. Recuperado de: [http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2011/Octubre/R.CS.N\\_170-11--14.10.11\\_MODIFICACION\\_DEL\\_REGLAMENTO\\_ACADEMICO.pdf](http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2011/Octubre/R.CS.N_170-11--14.10.11_MODIFICACION_DEL_REGLAMENTO_ACADEMICO.pdf) [Consultado 15/05/14].

## **Anexo**

### Entrevista en profundidad

Entrevista realizada a la Docente Orientadora de la Lic en Educación y Ciclo de Complementación Curricular en Gestión Educativa.

Ejes:

- 1) **Caracterización de la población estudiantil que de la carrera en Licenciatura en Educación.**
- 2) **Desempeño de tu rol como docente orientadora. Funciones.**
- 3) **Asistencia de los alumnos, deserción y abandono.**
- 4) **Estrategias llevadas a cabo para lograr el seguimiento de los alumnos.**

### Entrevista:

**E: Te voy a hacer una entrevista para saber algunos aspectos del funcionamiento de la carrera para la que vos te desempeñás como docente orientadora.**

### **Eje 1: Caracterización de la población estudiantil que de la carrera en Licenciatura en Educación.**

**E: ¿Podrías decirme cómo está conformada la población de los estudiantes que eligen cursar la Lic en Educación?**

D.O: La matrícula de los estudiantes está constituida aproximadamente por 150 alumnos entre Ciclo de Complementación Curricular en Gestión Educativa y Licenciatura en Educación. En su gran mayoría, son docentes de los distintos niveles del sistema educativo, casi todos los alumnos trabajan. La jornada laboral es muy extensa, es superior a 7 hs diarias, razón por la que muchas veces no pueden continuar con sus estudios de grado.

Al iniciar la cursada les doy a los estudiantes una ficha para que las llenen, ahí realizo el relevamiento de datos de los alumnos para ver cuál es el perfil de la carrera.

**E: ¿Cuál es la edad aproximada de los cursantes de la Licenciatura?**

La edad es bastante heterogénea porque hay alumnos que tienen alrededor de 40 años y otros 20, estos últimos recién salidos de la secundaria. Andaríamos en una edad promedio que ronda entre los 32 y 35 años de edad.

**Eje 2: Desempeño de tu rol como docente orientadora. Funciones.**

**E: ¿Cuál es la función que llevás a cabo en la institución como docente orientadora?**

D.O: Mi función es realizar el seguimiento de los alumnos a lo largo de la carrera, principalmente del 1er año. En esta universidad todas las carreras de grado tienen su docente orientador.

La figura de este rol se construyó desde hace ya 6 años, el objetivo principal es el acompañamiento de los estudiantes.

El otro día les decía a ellos que el ingresar a la universidad no es nada más que comprender un texto académico, sino que hay un proceso de afiliación que los alumnos van teniendo con la universidad y los textos son parte de esto pero no son lo único, hay otras cuestiones que giran en torno a esto y también están presentes, de ahí que pensamos que el acompañarlos en esta etapa puede ser una buena opción para este período de transición ya que la gran mayoría viene de la escuela media.

**E: ¿Qué es lo que más valoran los alumnos de la institución?**

D.O: La gran mayoría te dice que los edificios son "lindos, que todo está muy prolijo". El otro día me decía una alumna que lamentablemente está muy acostumbrada a ver todo escrito o que faltan recursos y por lo tanto no tienen las condiciones necesarias para trabajar. Dicen que acá les resulta diferente.

Por otro lado, comentan que el trato con los docentes es cercano, dicen que muchos de ellos no se ponen en el lugar del saber, como única fuente del conocimiento... y yo agrego como si el conocimiento es algo posible de construir con el otro.

**Eje 3: Asistencia de los alumnos, deserción y abandono.**

**E: ¿Cómo es la asistencia de los alumnos?**

D.O: La asistencia es bastante regular, excepto en el caso de aquellos alumnos que dejan de cursar, esto representa un 30 % de la carrera.

**E: En el caso de esos que abandonan, ¿Cuáles son los principales motivos de abandono o deserción?**

D.O: Como te decía, uno de los problemas más recurrentes es la alta tasa de deserción de los alumnos (30%) debido a la falta de tiempo de parte de los estudiantes para mantener una asistencia regular en la carrera, como te dije antes, muchos de ellos son docentes en otras instituciones y trabajan una gran cantidad de horas diarias; razón por la cual se está pensando en una oferta académica con una modalidad virtual para algunas de las materias de la carrera.

Otro inconveniente está relacionado con las herramientas y destrezas que tienen los alumnos para poder abordar un texto académico.

En la comunicación periódica que tengo con ellos, han manifestado tener preocupación por la falta de comprensión de la bibliografía, en algunos casos hasta es un motivo de deserción; dificultades para enfrentar el examen oral y dificultades para expresarse por escrito.

Si bien parte de las estrategias implementadas fue contactarlos con las tutorías con las que cuenta la universidad para abordar los textos académicos, el problema aún persiste.

Otra dificultad que se presenta es la falta de lectura en las materias que poseen mayor cantidad de material bibliográfico.

Por otro lado, en varias oportunidades, pude detectar la necesidad que tienen, sobre todo los alumnos de la Licenciatura en educación, en conocer de qué se trata la carrera, cuáles son sus incumbencias y alcances, motivo por el cual me he acercado en varias oportunidades para conversar a cerca de dichas inquietudes.

**E: ¿Cómo obtenés esta información?**

D.O: Hablo con ellos permanentemente. Los voy a ver a las aulas donde realizan la cursada, miro las listas de asistencias y cuando veo que no están viniendo me comunico enseguida con cada uno ya sea por medio de un correo electrónico o los llamo y para obtener datos precisos, a veces, ingreso al sistema guaraní o hablo con la asistente de la carrera.

**Eje 4: Estrategias llevadas a cabo para lograr el seguimiento de los alumnos.**

**E: ¿Cuáles son las principales estrategias que implementás con los alumnos que abandonan la/s materia/s y/o carrera?**

D.O: Son variadas, a veces, con algunos alumnos funcionan más unas que otras.

Realizo llamados telefónicos a estudiantes que se ausentaron tanto del curso de ingreso como en la cursada a las materias durante el año.

Por otro lado, como tengo cargados en una base los mails de los alumnos también les mando correos electrónicos.

En muchos casos, concertamos citas para encontrarnos en la universidad.

De todos modos, trato de realizar el seguimiento para prevenir la deserción de los alumnos mirando las listas de asistencias de cada una de las materias.

También los oriento sobre qué materias les conviene cursar juntas para evitar el abandono y la frustración de la carrera, sobre todo en el caso de los que trabajan. Es sabido que uno de los principales motivos por los que dejan es que no les da el tiempo para venir a cursar tantos días de la semana.

**E: ¿Cuál/es son la/s respuesta/s más recurrentes de los alumnos?**

D.O: La gran mayoría comenta que no puede sostener la cursada porque tiene una extensa jornada de trabajo, ya que como te dije, son docentes de escuela media.

Otros, luego de ver juntos la posibilidad de cursar menos materias se reincorporan en el cuatrimestre siguiente.

En algunos casos, alegan problemas de salud, pero, son los menores. **E: Bueno, hasta aquí es la entrevista. ¿Querés agregar algo más?**

D.O: No, creo que te dije todo (risas).

**E: Entonces, muchísimas gracias por tu tiempo.**

D.O: No por favor, espero haberte respondido a lo que me fuiste preguntando.